



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo e Industria, SC/000004, a solicitud el Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Empleo e Industria, SC/000014, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	231
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión.	231
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	231
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	231
Intervención del procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	231
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	231

Páginas**Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000004 y SC/000014.**

La secretaria, Sra. Palomo Sebastián, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	231
Intervención del Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria, para informar a la Comisión.	232
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, suspende la sesión.	251
Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.	251
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	251
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	251
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	255
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	257
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	259
Intervención del Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	262
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	273
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	276
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	276
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	277
En turno de dúplica, interviene el Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria.	278
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	284
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos.	284



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bienvenidos, señorías. Enhorabuena, señor consejero. Se abre la sesión. Los grupos parlamentarios han comunicado a esta Presidencia las siguientes sustituciones para esta sesión. ¿Hay alguna sustitución?

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Buenas tardes. Por el Grupo Socialista, Soraya Blázquez por Ignacio Ronda y Fernando Pablos por Rosa Rubio.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

¿Alguna más?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Buenas tardes, presidenta. Por el Grupo Popular, doña María de las Mercedes Cofreces Martín en sustitución de Amparo Vidal Gago.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Señora presidenta. Por parte del Grupo Ciudadanos, José Ignacio Delgado en vez de David Castaño Casqueros...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Vale, perfecto.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

... David Martín, perdón.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Como los dos puntos del orden del día tienen el mismo objeto, se procede a su agrupación. Por la señora secretaria dará lectura al orden del día.

SC/000004 y SC/000014

LA SECRETARIA (SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN):

Buenas tardes. Con su permiso, señora presidenta. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del señor... del excelentísimo señor consejero de Empleo e Industria, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Empleo e Industria, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Empleo e Industria.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, presidenta. Señoras y señores procuradores. El motivo de esta comparecencia, como saben sus señorías, es presentar las principales líneas de actuación de la Consejería de Empleo e Industria para esta legislatura.

Permítanme que comience... que comience mi intervención transmitiéndoles que es para mí una satisfacción dirigir esta Consejería, y que asumo esta responsabilidad con ilusión, humildad y vocación de servicio público. Los principios inspiradores de las líneas de actuación de la Consejería son los mismos que subyacen del Ejecutivo de Castilla y León: honestidad, transparencia y diálogo.

Permítanme también unas palabras de felicitación y agradecimiento.

Mi felicitación a los procuradores, a todos los procuradores de los grupos parlamentarios, a quienes quiero desear los mayores éxitos y aciertos en el desarrollo de sus actuaciones. Señorías, me gustaría que aceptasen mi oferta de colaboración y mi plena disponibilidad en el ejercicio de la importante tarea de control parlamentario, para que todos seamos útiles a los castellanos y leoneses desde un comportamiento ético, abandonando el reproche y las descalificaciones, de las que sinceramente creo que ya los ciudadanos de Castilla y León están bastante hartos.

Mi agradecimiento a quienes me han precedido en mi... en el ejercicio de las tareas de gobierno, tanto en materia de empleo como de industria como de comercio... comercio y consumo, y, por supuesto, población. También quiero agradecer a los empleados públicos y reconocer públicamente su trabajo diario y el valor de esos activos intangibles que son su conocimiento, su experiencia y su esfuerzo, que han hecho posible que la Consejería llegue hasta aquí, y que harán realidad las líneas de actuación que voy a exponerles. Y, por supuesto, mi agradecimiento a los medios de comunicación, que son la verdadera correa de transmisión entre lo que exponemos y lo que conocen los ciudadanos. Y, ¿cómo no?, en mi primera intervención como consejero en esta sede parlamentaria, tengo la obligación personal y profesional de agradecer el compromiso de los sindicatos y empresarios por hacer del diálogo social una herramienta útil para nuestra Comunidad. Como ustedes saben, seguiremos trabajando juntos.

Señorías, este Gobierno es un Gobierno conjunto, un Ejecutivo que consensuó un acuerdo de gobernabilidad que nos compromete a que en esta legislatura la prioridad de las políticas públicas sean el crecimiento económico y, por supuesto, la creación de empleo. De esta consigna, en la Consejería de Industria daremos continuidad a todo aquello que a día de hoy funciona bien, y es bueno para los ciudadanos, pero sin conformismo alguno, y decididos a ser una Consejería de acción, que se marca metas realistas y las alcanza.

En este sentido, nos comprometemos a una nueva estrategia de funcionamiento, que no solo afectará al contenido, sino también a las formas. Para ello, vamos a acortar los plazos, a simplificar trámites y burocracia y vamos a agilizar la publicación de las bases reguladoras y las convocatorias de ayuda. También simplificaremos nuestras líneas de ayuda, para hacerlas más reconocibles y, por supuesto, más accesibles.



La Consejería ha recibido nuevos cometidos en las áreas económicas y laborales. A las competencias tradicionales del área de empleo, trabajo, economía social y autónomos se suman la de apoyo al sector industrial, el comercio y el consumo, con el mandato de alinear las actuaciones en estos sectores para conectar el tejido productivo de la Comunidad con las políticas activas de empleo, y, desde estas áreas, contribuir significativamente a revertir la situación demográfica de Castilla y León.

En resumen, un conjunto de competencias que me comprometo a orientar a la creación de empleo de calidad, y que se convertirán en la palanca para que las empresas, los autónomos, la industria y el comercio de Castilla y León se sitúen a la cabeza de una economía más innovadora, más sostenida, más sostenible y, por supuesto, más inclusiva. Por supuesto, estas políticas se planificarán desde el diálogo social, con sindicatos y empresarios, para garantía de éxito de las mismas políticas.

Antes de detallar cuáles son las líneas fundamentales de trabajo que vamos a seguir desde esta Consejería, permítanme unos minutos para analizar el escenario socioeconómico que marca nuestro punto de partida.

España, como todos ustedes saben, ha experimentado una crisis económica sin precedentes, de la que nuestra Comunidad Autónoma no ha podido sustraerse, y que para muchos de nuestros conciudadanos implicó un cambio disruptivo en su proyecto de vida.

En los últimos años, sin embargo, no sin sacrificio por parte de todos, es innegable que se ha producido un crecimiento económico, lo que se ha traducido en una evidente mejoría en las condiciones de vida y en los niveles de bienestar de la población, pero aún -y quiero señalar esto- no se han recuperado los niveles previos a la crisis económica.

En dos mil dieciocho, conforme a los datos de la contabilidad regional, el producto interior bruto de Castilla y León alcanzó un importe de 64.226 millones de euros, registrando un crecimiento anual del 2,9 %, superior tanto al de España como a los experimentados por la Unión Europea y por la zona euro.

En el segundo trimestre de dos mil diecinueve, la población activa se situaba en 1.121.500 personas, con un incremento de activos tanto intertrimestral como interanual, situándose la tasa de actividad en el... en el 54,83 %. La población ocupada alcanzaba 989.600 ocupados en nuestra Comunidad Autónoma. Hoy hay 50.300 personas ocupadas más que al inicio de la pasada legislatura, y en esta haremos todo lo posible y todos los esfuerzos para rebasar el millón de... el millón de ocupados.

La población parada en Castilla y León se sitúa en 131.900 personas. En datos EPA, el desempleo, que en su cifra más elevada llegó a afectar a 266.800 personas en Castilla y León, se ha reducido en un 50,6 %, con 134.900 castellanos y leoneses menos en paro. Así, la tasa de paro se sitúa en el 11,76 % en Castilla y León. Estos datos demuestran que la tendencia ha sido positiva, y seguiremos trabajando para consolidarla y, por supuesto, para reducir el desempleo.

Este mismo comportamiento del mercado laboral lo evidencian los datos de paro registrado, que, conforme a los datos del mes de agosto, se han conocido hoy mismo: arrojan un total de 131.967 parados registrados, siendo Castilla y León -y quiero recalcar esto- que es la única Comunidad Autónoma en la que bajó el paro en



el cómputo intertrimestral y la que más baja en el cómputo interanual, con 9.176 parados menos que hace un año. En agosto, el número de afiliaciones a la Seguridad Social se situó en 935.443 afiliados, con un incremento de 12.058 afiliados más en el último año, es decir, 39 nuevos afiliados por día.

En cuanto a la temporalidad, ha disminuido en torno a 10 puntos porcentuales desde el año dos mil cinco, estando actualmente en el 24,5 % del total. La tasa de temporalidad se ha visto reducida en este período en un 12,9 % en el caso de las mujeres, y en un 7... en 7 puntos porcentuales en el caso de los hombres.

Pero todo... pero todo a ello, aun siendo positivo estos datos, no puede dejarnos satisfechos. Lejos de conformismos, señorías, debemos seguir trabajando para reducir las cifras hasta conseguir que los más de 130.000 castellanos y leoneses que quieren trabajar y no pueden hacerlo se incorporen en las mejores condiciones posibles al mercado laboral; y me estoy refiriendo a que tengan un trabajo de mayor calidad, a que tengan un trabajo más estable, a que tengan un trabajo mejor remunerado y, por supuesto, un trabajo con más derechos y mejores derechos. Y, además, debemos conseguir que se incorporen a empresas de nuestra Comunidad para que aporten valor y talento a nuestra economía.

Señorías, Hispalink, Funcas anuncian para este año un crecimiento del valor añadido bruto por debajo del 2 %: Hispalink, el 1,6 %; y Funcas, el 1,9 %, conviniendo la mayoría de los analistas en las estimaciones de un crecimiento en torno al 2 % para el próximo año veinte. Y que todo indica que, además, estas previsiones serán revisadas a la baja.

Aunque estamos creciendo económicamente y ello tiene su consiguiente reflejo en el empleo, las previsiones recomiendan prudencia, mucha prudencia.

Es una evidencia que el contexto económico internacional, tanto europeo como global, se ha deteriorado en los últimos meses. Una serie de hechos ponen en duda la sostenibilidad de la fase expansiva de nuestra economía: primero, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han acrecentado los riesgos. La economía del Reino Unido también se resiente, debido a las preocupaciones del *brexít*. La actividad económica en la eurozona continúa dando muestras de debilidad, sobre todo en la industria, resultando llamativa la situación de un país cercano como es Alemania, que registra unos datos de pesimismo y desconfianza empresarial mayores que durante la crisis económica, con una caída de su producto interior bruto del 0,1 % y una bajada de sus exportaciones del 1,3 %.

En cuanto a nuestro país, los últimos datos de contabilidad nacional trimestral de España indican ya una desaceleración, indican una fuerte desaceleración de nuestra economía, si bien más suave que la prevista para nuestros socios europeos, que confirma la propia Comisión Europea en sus previsiones económicas de verano, pero ya una desaceleración.

En definitiva, aun cuando tanto Castilla y León como España presentan mejores pronósticos que Europa, la desaceleración se cierne sobre nosotros, y especialmente sobre los países más ricos. Así lo apuntan también datos recientes, como las caídas registradas en las exportaciones y en los pedidos industriales en nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, ante la perspectiva de una posible desaceleración económica, es preciso ser precavidos y articular un nuevo paquete de medidas para hacer frente a esta situación. Y lo haremos a través de una herramienta tan útil como el diálogo social.



En definitiva, señorías, Castilla y León se pone deberes, y se pone deberes para un curso económico que puede ser uno de los más complicados de los últimos años.

Señorías, comenzaba agradeciendo a los sindicatos y empresarios su implicación en el diálogo social en Castilla y León, que se ha convertido además en una seña de identidad de nuestra Comunidad. El diálogo social es la manifestación más clara de democracia participativa y de enriquecimiento de la acción de gobierno, con las aportaciones que hacen los agentes sociales y económicos. Reafirmo el compromiso claro e inequívoco del nuevo Gobierno de Castilla y León con el diálogo social. Muestra de ello es que a los pocos días de su constitución se convocó el Consejo del Diálogo Social para no interrumpir su trabajo y marcarse nuevos retos.

Una labor, señorías, que se llevará a cabo en una múltiple dirección: impulsando los 21 acuerdos vigentes, que serán objeto de un total cumplimiento, y adaptando nuevos acuerdos, que hagan frente y se adapten a la nueva realidad sociolaboral, entre los que se encuentran un nuevo Plan Anual de Políticas de Empleo.

También abordaremos los trabajos en relación a aquellos acuerdos plurianuales cuya vigencia finaliza en el... en el dos mil veinte. Negociaremos una nueva Estrategia Integrada de Empleo, que haga frente con nuevas políticas a las debilidades que pueden surgir de un escenario, como les he relatado, de desaceleración; y un nuevo Acuerdo Marco de Competitividad, capaz de combatir la baja productividad de nuestra economía. Igualmente, sentaremos las bases para alcanzar acuerdos dirigidos de forma específica a distintos colectivos con dificultades de empleabilidad.

En este sentido, quiero anunciar a sus señorías que antes de finalizar este mes se reunirá la Comisión Permanente del Diálogo Social para iniciar los preparativos de un nuevo Consejo del Diálogo Social.

Finalmente, seguiremos colaborando con organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, la OIT -cuyo centenario se conmemora este año dos mil diecinueve y cuya... y en cuya celebración participará activamente la Consejería-, y en el apoyo de políticas que conforman la Carta Social Europea.

Todo ello conscientes, señorías, de que la paz social constituye también un importante factor de competitividad para atraer inversión a nuestra economía y a nuestro sector productivo.

Señorías, a la hora de planificar la política de empleo regional, vamos a convertir en fortalezas los siguientes condicionantes: primero, la evolución del mercado laboral, que ha sido positiva en los últimos años; segundo, el marco presupuestario de financiación estatal, que debe tener en cuenta las peculiaridades de Castilla y León y el coste de sus servicios esenciales; y tercero, los compromisos asumidos en el diálogo social. Combinando estos factores, el objetivo de la Consejería es convertir las políticas públicas de empleo en palancas de crecimiento económico inteligente -por supuesto, de un crecimiento económico inteligente-, como he dicho antes, sostenido, también sostenible y, por supuesto, inclusivo, que sea capaz de crear empleo de calidad, que aporte talento y valor para seguir creciendo.

Es necesario que nuestras políticas de inserción laboral y de formación para el empleo se vinculen al tejido productivo. Los trabajadores deben de adaptarse a los nuevos perfiles profesionales demandados, que exigen formación en nuevas



competencias. Su capacidad de adaptación es clave para fortalecer la competitividad. Nuestra obligación, señorías, es trabajar por mejorar las oportunidades de empleo de todos los castellanos y leoneses, pero siendo conscientes de que las dificultades son mayores para aquellos que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad y que requieren, además, una atención diferenciada.

Señorías, me referiré, en primer lugar, a las políticas de intermediación y de orientación laboral.

La prestación de servicios a trabajadores y empresarios de nuestra Comunidad, junto con el desarrollo de incentivos que faciliten el aumento de la empleabilidad, constituirán el eje de actuación de esta Consejería.

La proactividad se convertirá en la seña de identidad del Servicio Público de Empleo. Para ello, este organismo cuenta con una herramienta indispensable: sus 54 oficinas de empleo, que cubren el extenso territorio de toda la Comunidad.

Impulsaremos estas oficinas como centros neurálgicos de actuaciones en el ámbito de la cartera de servicios a demandantes de empleo y empleadores, aumentando los estándares de calidad en su prestación.

Dentro de las políticas de intermediación, potenciaremos la orientación profesional, como uno de los pilares fundamentales de la mejora de la empleabilidad de nuestros desempleados, junto con una la atención personalizada.

Realizaremos un test de empleabilidad a todos nuestros desempleados inscritos, lo que nos permitirá tener un diagnóstico completo de sus necesidades, para poder alcanzar su inserción partiendo de su perfil de competencias. También intentaremos conocer las necesidades de nuestras trabajadoras y trabajadores, permitiendo un adecuado diseño de nuestras políticas de empleo.

Es empeño de esta Consejería avanzar en el... en el incremento de las tasas de intermediación, potenciando la verdadera función del Servicio Público de Empleo, como un servicio público obligado a atender a los más desfavorecidos.

Vamos a mejorar los mecanismos de difusión de las ofertas de empleo, apoyados en las nuevas tecnologías de la comunicación: potenciando la Oficina Virtual de Empleo, mejorando las aplicaciones o las app... apps para teléfonos móviles y el Boletín de Empleo.

Y, señorías, no nos vamos a olvidar de los castellanos y leoneses obligados a emigrar durante los... la gente que emigró durante los peores años de la crisis económica. Es nuestra intención crear una base de datos de retornados, para facilitar el retorno del... del talento. Como ya anunciaba mi compañero Carriedo, se constituirá en el año veinte una oficina de captación y retorno del talento.

Asimismo, en este contexto, potenciaremos la atención personalizada y firmaremos un nuevo convenio con los agentes económicos y sociales para facilitar la inserción laboral de los inmigrantes residentes en nuestra Comunidad.

Señorías, un pilar fundamental de la lucha contra el desempleo es la formación. Partiremos del nexo entre lo educativo y lo laboral, y diseñaremos actuaciones que mejoren las competencias y las habilidades profesionales de los trabajadores, y todo esto ante una nueva forma de entender la economía, en la que se necesitan gente con experiencia, gente con competencias, gente con habilidades y gente con conocimiento.



Elaboraremos un nuevo mapa de necesidades formativas, partiendo de la prospección del mercado de trabajo, preguntándonos qué demandan nuestros empresarios, y teniendo muy presentes las necesidades que nos plantean nuestras empresas y los *cluster*.

Implantaremos un dominio común de formación, interconectado con el resto de las Comunidades Autónomas, que contenga el historial formativo de todos los demandantes de empleo.

Ampliaremos la oferta formativa impartida en nuestros centros propios. Vamos a hacer más formación con medios propios. Promoveremos la formación dual, y las acciones de formación en alternancia en el empleo, igual que los programas mixtos de formación con empleo, contrato de formación con contrato de empleo.

Seguiremos trabajando en la innovación y experimentación en la Formación Profesional para el empleo, siendo pieza clave en esta materia los tres centros de referencia nacional, sin olvidarnos de la colaboración con las entidades de formación.

Impulsaremos la formación *on-line* para permitir la conciliación y facilitar el acceso a las... a las acciones formativas también dentro del medio rural.

Respondremos a las empresas que precisen desarrollar programas formativos singulares, adaptados a sus procesos productivos y potenciando la formación con compromiso de contratación.

También facilitaremos a los titulados universitarios y de Formación Profesional un primer acercamiento al mercado laboral, a través de prácticas no laborales, con un nuevo programa que se va a denominar *EmpleaTalento*.

La formación, además, debe prolongarse a lo largo de toda la vida del trabajador. Por ello, además de impulsar una oferta formativa transversal, pondremos en marcha un nuevo programa de formación para los sectores emergentes, para los sectores emergentes relacionados con la industria y con la denominada Industria 4.0 y con las competencias STEM -competencias que es el acrónimo inglés de lo que ustedes saben: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas-.

Asimismo, promoveremos programas de formación que cubran las necesidades de los sectores -esto lo llamaremos "formación a la carta"-, para que las necesidades de los sectores que son motor de crecimiento y tractores de nuestra economía sean capaces de crear nuevos puestos de trabajo en nuestra Comunidad Autónoma, como la automoción y las industrias agroalimentarias.

Y pondremos en marcha nuevos procedimientos de acreditación de competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral.

Por supuesto, también colaboraremos activamente con los organismos competentes y con el Ministerio de Trabajo para si se implanta el Cheque Formación, esto se haga siempre previa negociación dentro del diálogo social.

E Implantaremos un nuevo programa de acompañamiento y asesoramiento a nuestros empresarios para que utilicen y aprovechen la formación bonificada.

Me referiré ahora, señorías, a la política de fomento del empleo a través de incentivos a la contratación y al emprendimiento.

Si hay un sector de la población que sufrió con mayor intensidad los efectos de la crisis económica, todos sabemos cuál es: son los jóvenes de nuestra



Comunidad. Conforme a la última EPA, hay 61.400 activos, 40.700 están ocupados y 20.600 son parados jóvenes. Hace tan sólo cuatro años, el desempleo de jóvenes de Castilla y León alcanzó el 53,5 %. Hoy, la tasa de paro juvenil se... se sitúa en el 33,6 %, cerca de 20 puntos por debajo. Aun así, aun así, las cifras de desempleo juvenil siguen siendo escandalosas. Por ello, debemos seguir invirtiendo recursos, y los jóvenes serán objeto de atención especial y prioritaria en esta legislatura.

El acuerdo de gobernabilidad compromete precisamente a otorgar una prioridad específica al empleo y la emancipación de los jóvenes, así como a aumentar las subvenciones para el emprendimiento y la contratación indefinida. Por ello, impulsaremos los programas específicos que el Plan de Empleo Joven prevé para la inserción efectiva de nuestros jóvenes, cuya... cuya cobertura se extiende a todos los menores de 35 años.

Crearemos la Certificación ContrátamE, a la que podrán acceder los jóvenes menores de 35 años, recibiendo la empresa que le realice un contrato estable una ayuda económica. Este certificado permitirá incrementar el acceso de los jóvenes al empleo, implicándonos... implicando a los jóvenes en la búsqueda activa de su propio trabajo. Queremos activar a nuestros jóvenes parados a buscar su propio empleo.

Además de los jóvenes, son prioritarios otros colectivos. Con estos colectivos trabajaremos a través de las empresas, a través de las entidades sin ánimo de lucro, a través de los autónomos y a través de las entidades locales.

Primero, las empresas podrán acceder a incentivos para la contratación indefinida, especialmente de las personas más desfavorecidas. Segundo, incentivaremos los contratos de trabajo por cuenta ajena realizados por autónomos y la transformación de contratos temporales en indefinidos.

Fomentaremos la contratación temporal que facilite la conciliación de la vida laboral y... y familiar, los contratos formativos, que constituyen una vía de entrada de nuestros jóvenes al mercado de trabajo, y la contratación de mayores de 55 años y de beneficiarios de la Renta Garantizada de... de Ciudadanía.

Incentivaremos la transformación a jornada completa de aquellos contratos indefinidos formalizados a tiempo parcial, y sobre todo los suscritos con mujeres. También todas aquellas personas que tengan iniciativa emprendedora y quieran poner en funcionamiento su idea de negocio contarán con nuestro apoyo, con un paquete de ayudas para el inicio de su actividad económica.

Por su parte, y apoyados por esta Consejería, las entidades sin ánimo de lucro ejecutarán programas de interés general y social que permitan a las personas trabajadoras adquirir una experiencia laboral que les facilite el acceso o el reintegro al empleo estable. Y seguiremos contando con las entidades locales, con las entidades sin ánimo de lucro, entre otras, para la ejecución de esos programas mixtos de formación y empleo, unos programas que han obtenido buenos resultados y que dan oportunidad de adquirir las capacidades necesarias para acceder a un empleo.

Finalmente, quiero reiterar el compromiso, por su importancia, de simplificar nuestras líneas de ayuda a fin de hacerlas más reconocibles y, por supuesto, más accesibles para todo el sector productivo y para los empresarios de Castilla y León.

Por otra parte, señorías, es imprescindible la referencia al empleo en el medio rural como factor clave para la mejora de la calidad de vida y el arraigo de la población



en el territorio. Vamos a implementar una nueva estrategia, una estrategia de empleo en el medio rural, atendiendo a tres premisas básicas: empleo de calidad, empleo social y empleo productivo.

Empleo de calidad, porque vamos a exigir que los contratos se realicen a jornada completa y por una duración mínima de 180 días, de modo que a la finalización del contrato la persona trabajadora haya generado el derecho a prestación o subsidio de desempleo.

Empleo social, porque se tendrá en cuenta a colectivos con dificultades de acceso al empleo, como las personas de 55 o más años de edad, las personas con discapacidad o aquellas en situación de riesgo de... en riesgo de exclusión social y, por supuesto, las mujeres del medio rural.

Y empleo productivo y dinamizador de nuestra economía, con líneas específicas para el aprovechamiento de los recursos autónomos no deslocalizables, como los relacionados con el turismo, con los recursos forestales y con el cuidado de nuestras personas mayores.

En esta apuesta por el empleo en los pequeños municipios impulsaremos el Programa EmpleaRural, con el que se establecerán incentivos específicos para las empresas y autónomos que incrementen sus plantillas con nuevas contrataciones. Además, y para seguir mejorando la calidad de vida en el medio rural, en la presente legislatura promoveremos la contratación por las entidades locales de agentes de impulso rural en poblaciones de menos de 20.000 habitantes y con una duración al menos de doce meses.

Igualmente, seguiremos promoviendo la contratación de agentes de igualdad de oportunidades para las diputaciones provinciales y municipios de más de 20.000 habitantes. Haremos una política para los de menos y otra para los de más de 20.000 habitantes.

Y no me quiero olvidar de determinados enclaves territoriales que se han visto afectados por la crisis o la despoblación y a los cuales continuaremos apoyando con planes específicos.

Como saben, señorías, los objetivos del desarrollo sostenible están marcando el rumbo de la economía global y por eso han de ser uno de los condicionantes de nuestras políticas de empleo, estando el trabajo autónomo incluido en su objetivo número ocho. Los autónomos constituyen una pieza fundamental de la economía de Castilla y León, representan el 20,8 % de los trabajadores, lo que nos sitúa 4 por... 4 puntos por encima de la media nacional, la media nacional que se sitúa en el 16,79.

En concreto, conforme a los datos publicados hoy, en Castilla y León hay 194.831 afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos, lo que nos motiva a apostar fuertemente por nuestros autónomos, contando para ello con las organizaciones representativas del sector.

Conforme al acuerdo de gobernabilidad, apoyaremos a los emprendedores con la ampliación de la extensión de la tarifa plana para nuevos autónomos, implicándonos con el resto de las Consejerías, organizaciones y entidades necesarias para poner en marcha una nueva estrategia, que es la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de Castilla y León, en la que incluiremos la Plataforma de Nuevos Emprendedores Rurales. Estas son dos novedades de legislatura.



Las mujeres emprendedoras también han de ser un colectivo prioritario en las actuaciones que vamos a desarrollar por esta Consejería, y más aún dentro del medio rural.

Se incorporará a las políticas relativas al emprendimiento la Oficina al Egresado Emprendedor, que ha venido colaborando en la atención a los alumnos del último año o recién graduados de las universidades públicas de Castilla y León con un proyecto o una idea de autoempleo. Esta Oficina, siendo una novedad de esta legislatura, atenderá también a los que provengan de los Centros Integrados de Formación Profesional. Esta es la verdadera novedad de esta legislatura, que las personas que egresen de los Centros Integrados de Formación Profesional entrarán en la oficina de egresados emprendedores, no solamente los universitarios o los recién graduados de las universidades públicas de Castilla y León.

Quiero referirme ahora a las empresas de economía social, constituidas por los Centros Especiales de Empleo, las empresas de inserción, las cooperativas y las sociedades laborales. Su... su contribución al desarrollo de actividad económica y a la creación de empleo es indiscutible y se manifiestan como una apuesta de futuro para un nuevo modelo de economía sostenible y de cohesión social y territorial que establece la Agenda 2030.

Por ello, señorías, promoveremos el desarrollo de todo tipo de empresas de economía social, teniendo en cuenta todas las organizaciones representativas del sector, y fundamentalmente a las integradas en el Consejo Regional de la Economía Social de Castilla y León.

Prestaremos una especial atención al empleo de las personas con discapacidad y de aquellas en situación o en riesgo de exclusión social. Reforzaremos la integración laboral de las personas con discapacidad, tanto en los Centros Especiales de Empleo como en las empresas ordinarias.

Los 232 Centros Especiales de Empleo registrados en la actualidad dan empleo a 5.676 trabajadores con discapacidad. Seguiremos financiando parte de los costes salariales de estos trabajadores y... y financiamos el mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional en los Centros Especiales de Empleo, así como su... sus inversiones vinculadas a nuevas contrataciones de carácter indefinido.

Y estableceremos un nuevo marco de medidas para intensificar el apoyo y el tránsito a la empresa ordinaria. Para apoyar este tránsito a la empresa ordinaria apoyaremos la contratación indefinida de los trabajadores con discapacidad en la empresa ordinaria; también apoyaremos la transformación de los contratos temporales en indefinidos, la adaptación de los puestos de trabajo, la dotación de medios de protección personal y el tránsito del empleo protegido en los enclaves laborales al mercado de trabajo ordinario.

Como novedad, a partir del próximo año veinte, apoyaremos con una nueva línea de subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a los trabajadores con discapacidad en empresas del mercado ordinario.

Y por otro lado, se creará una nueva sección de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, dentro del Registro de Centros Especiales de Empleo de Castilla y León, para reforzar la contratación pública socialmente responsable. Es decir,



señorías, crearemos una sección para impulsar la contratación pública socialmente responsable dentro del Registro de Centros Especiales de Empleo que llevamos en la Consejería.

Las empresas de inserción cumplen también una labor fundamental contribuyendo a la formación, orientación profesional e inserción laboral de las personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. Por ello, financiaremos el 50 % del salario mínimo interprofesional de los costes salariales de dichos trabajadores, así como los del personal de acompañamiento contratados por estas empresas para la realización de las funciones de apoyo. Y como novedad incentivaremos los contratos de inserción.

Actualmente existen registrados en Castilla y León 1.522 sociedades laborales y 2.138 cooperativas. Fomentaremos la creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales y el crecimiento de las existentes, financiando la incorporación de socios trabajadores y realizando... y la realización de nuevos proyectos de inversión que lleven estas entidades.

Y en el transcurso de la legislatura modificaremos el Reglamento del Registro de Cooperativas de Castilla y León para hacer efectivos los cambios introducidos en la nueva Ley de Cooperativas.

Señorías, continúo con nuestras propuestas en materia de prevención de riesgos laborales.

Es evidente que la mayor actividad económica y laboral ha contribuido a un aumento de siniestralidad, y ello nos obliga a seguir trabajando para avanzar hacia la siniestralidad cero con la máxima coordinación de todas las figuras preventivas.

El V Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales constituye uno de los ejes de la Estrategia Integrada de Empleo. Sobre su base, y en consenso con los agentes del diálogo social, es necesario que llevemos a cabo campañas específicas, con actuaciones integrales, en particular donde hay más siniestros, en el ámbito de los accidentes de... de trabajo y en las enfermedades profesionales, así como promoviendo una cultura preventiva, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

En el ámbito de los accidentes de trabajo, crearemos el Sello de Movilidad Segura en la Empresa, una iniciativa dirigida a mejorar la gestión de la seguridad vial laboral, en colaboración con la Dirección General de Tráfico. Esta actuación permitirá reconocer, fomentar e incentivar la gestión de la seguridad vial laboral mediante la implantación de planes de seguridad vial en las empresas.

En el ámbito de las enfermedades profesionales, es un hecho que la siniestralidad laboral tiende a focalizarse en los accidentes laborales, mientras que se... se dejan a un lado las enfermedades profesionales, que, o bien tardan en detectarse, o pasan desapercibidas. Por eso profundizaremos en el desarrollo del convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Sanidad, para avanzar en la... en la prevención, en el diagnóstico y en el tratamiento de todas las enfermedades profesionales; y con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, para el asesoramiento de los derechos que se deriven de una enfermedad profesional.

En el ámbito del fomento de la cultura preventiva, con una especial atención a los colectivos más vulnerables y al objeto de extender la prevención de los riesgos laborales a todo el territorio de nuestra Comunidad, trabajaremos junto a las



entidades locales y acercaremos la prevención a los ciudadanos en sus barrios. Y comenzando desde la infancia, en colaboración con la Consejería de Educación y a través del Aula de Prevención de nuestro Centro de Seguridad y Salud Laboral, haremos esa cultura preventiva en nuestros jóvenes y en nuestros niños.

Potenciaremos los programas de... de visitas de los técnicos de nuestros agentes económicos y sociales, y reforzaremos las áreas de seguridad y salud laboral en el trabajo, asesorando y asistiendo técnicamente tanto a empresas como a trabajadores.

Los jóvenes tendrán un protagonismo especial. Trabajaremos a través del Programa Universitas para que todos los alumnos universitarios tengan formación en materia de prevención de riesgos laborales y que esta formación forme parte, como novedad de esta legislatura, de su currículum universitario. Y pondremos en marcha la Cátedra de Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales.

En definitiva, señorías, la colaboración y la coordinación con entidades e instituciones públicas y privadas serán claves en el avance de la siniestralidad cero, al igual que el estudio, la investigación y la especialización.

Y en el desarrollo de todas las actuaciones sobre prevención de riesgos laborales se habrá de considerar la perspectiva de género.

A continuación, dedicaré un apartado a las relaciones laborales, con especial atención a la igualdad en el empleo, que constituye uno de los postulados del acuerdo de gobernabilidad.

Promover el empleo y las empresas, garantizar los derechos en el trabajo, extender la protección social y fomentar el diálogo social son los cuatro pilares básicos del Programa de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo, con la igualdad de género como tema transversal. Los datos, con 437.200 mujeres y 552.500 hombres ocupados en Castilla y León, indican que debemos seguir avanzando. Porque sin igualdad, señorías, no hay opción de crecimiento ni hay calidad en el empleo.

Colaboraremos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social aportando mayores medios e instando al refuerzo de las plantillas. En especial, la Inspección actuará de manera decidida contra la discriminación salarial por razón de género, el acoso sexual y por razón de sexo, y la discriminación en el acceso al empleo. Porque atajar estas conductas supone avanzar hacia la igualdad real entre mujeres y hombres. En la misma línea, se avanzará hacia la igualdad real de los trabajadores y trabajadoras LGTBI y velaremos por los derechos laborales de la población inmigrante.

Trabajaremos, junto con el Ministerio de Trabajo y Migraciones, en el impulso y ejecución del Plan Director por un Trabajo Digno, como herramienta para hacer frente, desde la competencia... desde las competencias autonómicas, a los problemas más graves de nuestro mercado laboral, y, entre ellos, la precariedad en el empleo. Durante el año veinte, partiendo de las positivas experiencias que hemos tenido previas, se ejecutarán dos nuevos planes de choque: uno contra el fraude en la contratación temporal y otro contra la utilización irregular de la contratación a tiempo parcial.

Todas estas medidas, señorías, resultarán blindadas con un fortalecimiento de la Comisión de... de la Comisión de Convenios Colectivos y de la Fundación SERLA.



La posible desaceleración económica, a la que hacía referencia al inicio de mi intervención, no puede reavivar una situación de tensión sobre la calidad en el empleo y la precariedad de las relaciones laborales. Por ello, es necesario fortalecer los mecanismos de consenso en el ámbito de coordinación y colaboración de todos los agentes. Con todos ellos, junto con las oficinas territoriales de trabajo, estableceremos el marco de adaptación de las relaciones laborales a una realidad económica cambiante y al avance de la innovación y la tecnología.

En este ámbito, la experiencia ha demostrado que el SERLA ha sido un factor relevante en la solución de muchos conflictos colectivos y ha supuesto una modernización de las relaciones laborales, aportando elementos de participación activa, agilidad en los procedimientos, profundización en los temas objeto de conflicto y en las soluciones conciliadoras posibles. Este incremento se debe a la implantación de la mediación en el SERLA en los conflictos individuales, que se ha dado en la provincia de Valladolid, y que extenderemos, en el transcurso de la legislatura, a todas las capitales de provincia y a Ponferrada.

Para concluir con la política de empleo, no quiero dejar de referirme a la labor que en las crisis empresariales desempeña la Fundación Anclaje, desarrollando el protocolo de empresas en crisis, mediante una actuación preventiva y anticipada, a fin de preservar las capacidades industriales.

Año tras año ha venido registrándose un descenso tanto en número de ERES como en trabajadores afectados por estos ERES. No obstante, debemos seguir alerta ante posibles crisis empresariales, anticipándonos a las mismas en la medida de lo posible, con una colaboración continua entre Administración, empresarios, trabajadores y sus respectivos representantes, y con el Plan de Protección frente a Crisis Empresariales.

Seguiré, señorías, con las propuestas en materia de política industrial.

Señorías, la industria es un sector clave para la generación de empleo de calidad. Es un sector clave para el crecimiento económico equilibrado, para que tengamos un crecimiento económico equilibrado dentro del territorio, y hagamos posible la cohesión social y la cohesión territorial. Y esto, por su capacidad para mejorar la competitividad de nuestra economía, pero también por su importante nivel en inversión en innovación y su alta capacidad exportadora.

Castilla y León es una Comunidad industrial. La industria, las manufacturas y la energía representan el 21,5 % del valor añadido bruto de nuestra Comunidad, casi 3 por... puntos porcentuales por encima de la media nacional. Los ocupados en el sector industrial son el 18,6 %, frente a la media nacional, que es del 14 %. Los datos son buenos, pero debemos seguir avanzando, ya que una economía es más sólida cuanto mayor es el peso de su sector industrial, y especialmente si su sector manufacturero es de base tecnológica y su valor añadido proviene del conocimiento.

Estamos ante un sector inmerso en la cuarta revolución industrial, la denominada Industria 4.0, en la que se tienen que combinar la incorporación de las tecnologías digitales, el cumplimiento de los compromisos medioambientales y el desarrollo sostenible. No obstante, no podemos perder de vista el carácter transversal de la política industrial. De ahí la oportunidad de que la industria también se haga presente en una Consejería que tiene encomendadas las políticas de empleo, el diálogo social, la Agenda para la Población, el comercio y el consumo, lo que



permitirá intercambiar sinergias que se generarán y harán necesaria la colaboración para encontrar la complementariedad de actuaciones, evitando solapamientos. Un objetivo, señorías, que se logrará a través del Consejo de Administración del Instituto de Competitividad Empresarial, al que me incorporaré como vicepresidente, y con una coordinación intensa y continua de las actuaciones entre esta Consejería y la de Economía y Hacienda.

Nuestros ejes de trabajo en la materia se enmarcarán en el Plan Director de Promoción Industrial, instrumento que está en línea con el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial. Ambos documentos, acuerdo marco y plan director, se actualizarán en el primer trimestre del año veintiuno. La meta fundamental será fortalecer e impulsar el desarrollo de la actividad industrial y dar cumplimiento a los objetivos previstos en la Ley de Industria de Castilla y León y en el Acuerdo de Reindustrialización, acuerdo que fue suscrito en el año diecisiete entre el Gobierno autonómico y los grupos parlamentarios de estas Cortes.

Vamos a trabajar en cuatro ejes, en cuatro ejes que están establecidos en el acuerdo y en el plan mencionados:

Primero, reindustrializar y avanzar hacia el liderazgo industrial para que la industria manufacturera alcance el 20 % del valor añadido bruto en el año 2020, incidiendo de modo especial en los sectores industriales contemplados en nuestra RIS3, en la Estrategia Regional de Especialización Inteligente de Castilla y León.

Segundo, apostar por el conocimiento a través de mayores inversiones públicas en I+D+i.

Tercero, impulsar nuevas actividades productivas, potenciar los recursos endógenos como fuente de riqueza y... y reforzar los sectores industriales consolidados en el territorio. Mi compañero Carriedo anunciaba esta mañana una movilización para poner en funcionamiento estos recursos endógenos de 30 millones euros, que hemos pactado entre las dos consejerías.

Y aumentar al... el tamaño y las capacidades de las empresas del sector industrial.

Las actuaciones que llevaremos a cabo serán las siguientes. Avanzaremos en el liderazgo industrial desde el reequilibrio territorial y la reindustrialización. Para ello, contamos con un instrumento, con un instrumento fundamental, los Programas Territoriales de Fomento. Estos programas hacen posible que con... cuando concurren especiales necesidades de reindustrialización o se trate de zonas en declive, se puedan adoptar medidas específicas como las siguientes: primero, la bonificación del precio de venta del suelo industrial; segundo, la financiación de los proyectos empresariales viables; tercero, el refuerzo de infraestructuras logísticas, formación y asistencia técnica; y cuarto, la declaración de urgencia, que garantiza la reducción de trámites administrativos.

Señorías, a lo largo de la legislatura, con una actitud proactiva, se sumarán a los existentes nuevos programas territoriales de fomento.

En cuanto a la segunda actuación, que se refiere al desarrollo tecnológico industrial, las actuaciones se enmarcarán dentro de la RIS3, cuya renovación para el período veintiuno-veintisiete iniciaremos en el primer trimestre del año veinte, y que contará con un plan de transferencia tecnológica y con un pacto tecnológico que moverá alrededor de 300 millones de euros. Al respecto, cabe resaltar que,



actualmente, según los últimos datos disponibles, el esfuerzo tecnológico es en Castilla y León del 1,20 %, siendo la quinta Comunidad Autónoma en el *ranking*, y ello debido fundamentalmente al peso que tiene en dicha ejecución el sector empresarial, que es del 64,2 %.

Por supuesto, no somos conformistas, y será necesario a lo largo de esta legislatura avanzar en una mayor inversión pública y privada en I+D+i, al objeto de aumentar el esfuerzo tecnológico, con especial énfasis en la aportación al... del mismo al sector empresarial. Para conseguirlo, trabajaremos en la digitalización e innovación industrial.

En cuanto a la digitalización, las empresas del sector, especialmente la pequeña y mediana empresa industrial, se enfrentarán a una... a una importante disyuntiva: o se digitalizan o continuarán reduciendo su competitividad. Para eso, se... anunciamos una nueva estrategia de agenda digital y un pacto autonómico por la ciencia. Por eso, en los primeros seis meses de la legislatura vamos a poner en marcha desde Empleo lo que se llama la iniciativa industrial 4.0, en la que colaborarán todas las... todas las consejerías competentes en la materia. Con esta iniciativa, lograremos un tejido industrial más competitivo a escala global en Castilla y León, haciendo de la Industria 4.0 uno de sus pilares básicos.

La iniciativa tendrá un marcado carácter transversal, pero con una especial relevancia en el ámbito industrial, donde las tecnologías TIC juegan un papel relevante. Esta iniciativa prestará especial atención a las pymes y a las micropymes industriales, y será necesaria la cooperación entre la industria manufacturera, los diferentes sectores económicos, los habilitadores digitales y los profesionales expertos. Y pondrá en marcha diferentes instrumentos, tales como los siguientes: el desarrollo de planes sectoriales de actuación; diagnósticos personalizados de transformación digital; apoyo para la implantación de las soluciones e inversiones necesarias y apoyo a la creación de industrias innovadoras basadas en tecnologías digitales; inversión en los procesos de digitalización y transformación digital de las pymes; apoyo a proyectos de I+D, en colaboración con empresas y centros tecnológicos y/o... y/o universidades; y capacitación y adaptación de los perfiles profesionales de trabajadores y desempleados en la tecnología 4.0, formación en titulaciones de FP y universitaria.

Por otro lado, en lo que respecta a la innovación industrial, conectaremos el sector industrial a agentes claves en la transferencia del conocimiento, como son los centros tecnológicos, los *cluster* y las universidades.

Junto con las universidades, vamos a apostar por una mayor implicación al Programa de Transferencia de Conocimientos Universidad-Empresa -el programa que solemos llamar TCUE-, a fin de involucrar a nuestro sistema universitario en la creación de empresas industriales de base tecnológica y en la colaboración en proyectos competitivos regionales, nacionales y europeos, actuación que pondremos en marcha en los seis primeros meses de la legislatura.

Para afrontar el desafío del tamaño de nuestras... de nuestra industria, contaremos con un plan de crecimiento innovador para pymes y *mid-cap*. Un plan innovador para pymes y *mid-cap* de Castilla y León a través... que lo desarrollaremos a través o conjuntamente con sindical... con la agencia SODICAL. El objetivo fundamental del plan es dotar de recursos financieros a empresas de la región con capacidad de crecimiento estructural del 5 % en términos de facturación y con una potencialidad de creación de empleo de otro 5 %.



Actualizaremos el plan a lo largo de la legislatura, buscando una intensificación de sus actuaciones en pymes industriales y en las empresas tractoras industriales, por el potencial de estas últimas, para fomentar el crecimiento y el desarrollo económico a nivel macro, mediante el establecimiento de sinergias y de colaboración con las pymes.

Por último, quiero referirme a la declaración de proyectos industriales prioritarios, dirigidos a aquellas propuestas de inversión que se orientan a la implantación y a la implementación de instalaciones industriales, y que se prevé que impliquen una expansión significativa del tejido industrial o ayuden a su consolidación.

Para la declaración de un proyecto industrial prioritario se tendrá en cuenta su repercusión económica en la zona afectada en términos de inversión y de creación de empleo, así como su posible impacto tecnológico e innovador, instrumento del que haremos uso cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Señorías, para nuestras industrias e instalaciones técnicas es clave la seguridad industrial, una... una materia inevitablemente compleja en atención a la dificultad que suponen, desde un punto de vista técnico, las muy diversas actividades e instalaciones que pueden existir, así como por los agentes implicados que tenemos responsabilidad de vigilar.

Dentro de la cadena de valor de la seguridad industrial encontramos distintos agentes, desde los titulares de la actividad e instalaciones industriales, pasando por los proyectistas, las empresas instaladoras y mantenedoras, y las entidades y organismos de control acreditado que realizan las inspecciones periódicas. Estamos hablando de más de 20.000 empresas, la mayoría de ella... de ellas pymes, micropymes y autónomos. Una actividad en la que seguiremos trabajando por su evidente capacidad para generar mucho empleo por cuenta ajena.

Pues bien, en materia de seguridad industrial seguiremos las siguientes líneas de trabajo. Apostaremos por un mayor del ecosistema de seguridad industrial. El objetivo es disminuir la siniestralidad en nuestras instalaciones de seguridad industrial y, al mismo tiempo, tener establecimientos industriales sin siniestros. Pondremos en marcha nuevos planes de... Renove de determinados tipos de instalaciones, con el objetivo de modernizar las instalaciones y disminuir así la accidentalidad. Promoveremos la colaboración y coordinación con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Reforzaremos el control mediante campañas de inspección de instalaciones, agentes y establecimientos, la vigilancia del mercado de productos industriales y el control sobre la metrología lecal... legal. Continuaremos con las actuaciones de información y difusión de la propiedad industrial. Actualizaremos la formación en los reglamentos de seguridad industrial, que son renovados con mayor frecuencia. Impulsaremos el trabajo de la Mesa de Agentes de Seguridad Industrial de Castilla y León, con la renovación del convenio que la sustenta. Formalizaremos el convenio que permita velar por la seguridad de las instalaciones de gas. Y, por último, no menos importante, con el fin de reducir las cargas administrativas, desarrollaremos nuevos aplicativos informáticos que permitan un registro telemático de las instalaciones de seguridad industrial.

A continuación, señorías, expondré las líneas de actuación en las áreas de comercio y del consumo.

En Castilla y León el sector comercial está conformado por más de 24.000 empresas, distribuidas en más de 30.000 locales comerciales. Este sector ocupa a más



de 140.000 personas y cuenta con un volumen de negocio de 11.300 millones de euros. Al peso en nuestra economía que reflejan los datos que acabo de dar, debemos sumar la función social que cumple el comercio. Mención especial merece el pequeño comercio, que, como sus señorías conocen, ha sufrido en el conjunto de España una crisis particular en los últimos años, y que requiere de un mayor apoyo por nuestra parte.

En efecto, este sector está... está experimentado... está experimentando una rápida transformación, vinculada, entre otros factores, al cambio de los hábitos de vida de los consumidores y a la aparición de las grandes plataformas multicanales de venta electrónica, que juegan con ventajas fiscales y que colocan a nuestro comercio en una situación de desventaja.

Para mejorar la competitividad del comercio de Castilla y León, trabajaremos en dos grandes líneas de actuación: dotaremos al comercio de un nuevo marco regulatorio, dentro de nuestro marco competencial, que refleje nuevas realidades de los consumidores y de la actividad comercial, contemplando, entre otros, la necesidad de reducir cargas administrativas, la adaptación de las ventas promocionales, la inclusión de nuevas fórmulas comerciales, la eliminación de las prácticas desleales o la igualdad de condiciones entre el comercio físico y el electrónico.

En el primer semestre del año veinte aprobaremos la nueva Estrategia de Modernización, Innovación y Digitalización del Comercio de Castilla y León. Esta... esta estrategia abordará la transformación digital, la revitalización y modernización del comercio minorista, la calidad y la excelencia en el servicio, el apoyo al relevo generacional y a los nuevos emprendedores, la dinamización del comercio urbano y rural y también el comercio sostenible.

En la nueva estrategia incluiremos los nuevos cometidos para la red de colaboradores de entidades locales para el comercio interior de Castilla y León, lo que se denomina la RACI.

Apoyaremos la competitividad de los mercados municipales de abastos con una red de mercados excelentes de Castilla y León, implementando un código de buenas prácticas.

Apostaremos por la comercialización en el medio rural de la Comunidad, facilitando la extensión del modelo de abastecimiento básico en pequeñas poblaciones con escasa o nula actividad comercial, en colaboración con las diputaciones provinciales y en conexión con nuestra... con nuestra Estrategia de Empleo en el Medio Rural.

Impulsaremos la revitalización, modernización del comercio de proximidad, con el fin de favorecer la reactivación del sector del pequeño comercio minorista en nuestros barrios, centros urbanos y cascos históricos, mediante la elaboración de planes de revitalización comercial, que, de forma coordinada con los ayuntamientos, aportarán soluciones a problemas comunes tales como la ocupación de locales vacíos.

Mejoraremos la imagen del comercio de Castilla y León mediante campañas divulgativas de sus ventajas, que pongan en valor la imagen del comercio de Castilla y León; e iniciativas de compra local, en colaboración con colegios e institutos, para que los jóvenes conozcan las ventajas del comercio de proximidad.

Apoyaremos la transformación digital del comercio e impulsaremos el comercio sostenible, estableciendo un sistema de reconocimiento.



Facilitaremos una formación adaptada a las necesidades del comercio e impulsaremos la acción del Consejo Castellano y Leonés de Comercio. Queremos fortalecer su labor formando grupos de trabajo que formulen propuestas y debates en materia de interés comercial.

Y, por supuesto, y no menos importante, impulsaremos el tejido asociativo comercial.

Sin olvidar otros objetivos sectoriales como el apoyo al sector de la moda o a la artesanía no alimentaria, que contará el próximo año con un plan de fomento de la artesanía para Castilla y León.

Todo ello se llevará a cabo con la colaboración con los agentes económicos y sociales, las corporaciones locales, las entidades representativas del comercio y las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León. Estas últimas ya cuentan con un nuevo modelo cameral, con una ley por la que se regulan y que les dota de financiación estable. Y aprobaremos el desarrollo reglamentario para impulsar el funcionamiento de nuestras cámaras de comercio y sus funciones como corporaciones de derecho público.

Por lo que al consumo se refiere, dos circunstancias marcan el camino que debemos de seguir. En primer lugar, episodios como los casos de las clínicas dentales, o de los créditos al consumo, o las cláusulas abusivas en distintos sectores, entre los que destaca el bancario, reclaman fortalecer el nivel de protección, reclaman fortalecer el nivel de protección de nuestros consumidores y usuarios, dirigiendo nuestras políticas de actuación hacia una mayor eficiencia y transparencia. En segundo lugar, el consumo es protagonista del objetivo de desarrollo sostenible número 12, que dice que hay que garantizar las modalidades de... de consumo y la producción sostenible.

Por todo ello, abordaremos nuestra política de consumo desde las siguientes actuaciones: primero, impulsaremos el sistema arbitral de consumo de Castilla y León, incrementando el número de empresas y profesionales adheridos; apoyaremos la formación e información al... del consumidor, con especial atención a los más vulnerables; fomentaremos el consumo sostenible, vinculado a la producción primaria de nuestra propia Comunidad; propondremos un nuevo decreto para regular el Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla y León. Y elaboraremos un nuevo plan inspector, a través del cual impulsaremos una mejor herramienta... o una mejora de las herramientas que dispone la Inspección de Consumo; apoyaremos la formación de los inspectores; desarrollaremos procedimientos y protocolos con el fin de armonizar las líneas de actuación de vigilancia de mercado; y dotaremos de mayor transparencia a la actividad inspectora.

Finalmente, señorías -voy acabando-, y no por ser el último es lo menos importante, sino probablemente el reto más grave y al que nos enfrentamos en la Consejería, es el impulso y la coordinación de la Agenda de Población.

Dentro de la lucha contra el problema demográfico, que aún, como saben ustedes, no es exclusivo de nuestra Comunidad Autónoma, pues afecta a España, a Europa y a la práctica totalidad de los países más desarrollados, es un tema que nos preocupa, pero es un tema que también nos va a ocupar. Y es un tema que nos debe preocupar y ocupar no solo a la Consejería o al Gobierno, sino a todos los que estamos aquí.



En primer lugar, es preciso reconocer un problema del que los datos estadísticos dan suficiente cuenta, con un saldo vegetativo negativo, con un alto envejecimiento, con bajas tasas de natalidad, sobre cuyo relato numérico no creo necesario extenderme; todos todos lo conocemos.

También hay que reconocer que, dentro de nuestra extensa Comunidad, existen realidades distintas entre las zonas rurales y las urbanas, e incluso entre unas provincias y otras, lo que exige actuar de una forma diferenciada. Por supuesto, señorías, afrontar un problema de este calado requiere la participación y colaboración de todas las Administraciones (la local, la autonómica, la estatal y la europea) y de toda la sociedad en su conjunto. Por ello, Castilla y León seguirá participando, colaborando y haciendo propuestas a nivel nacional a través de la Conferencia de Presidentes, cuya convocatoria debía ser inminente, una vez ya finalizada la constitución de todos los Gobiernos autonómicos, y tan pronto como tengamos un nuevo Gobierno en España; a nivel autonómico, a través del Foro de las Regiones Españolas con Desafío Demográfico; y a nivel europeo, a través del Comité de las Regiones, entre otros.

De la misma forma, queremos solicitar a todos los grupos políticos, a todos los grupos políticos con representación parlamentaria en Castilla y León su colaboración, desde la lealtad, huyendo de la crítica y el... el electoralismo partidista, pues este es un problema muy serio que exige el concurso de todos.

En materia de población no hay varitas mágicas, no hay fórmulas milagrosas, ni actuaciones cuyos resultados puedan verse en el corto plazo. Son medidas para las próximas generaciones. Y hemos de ser conscientes de ello. Pero sí parece evidente que buena parte de la solución al problema pasa por generar más y mejores oportunidades laborales, muy especialmente a favor de nuestros jóvenes y, sobre todo, de nuestras mujeres, y mujeres jóvenes, y ser capaces de prestar servicios públicos de calidad en todo el territorio, los mismos servicios con independencia de dónde se resida, y también un cambio de mentalidad a favor de la familia y la natalidad, y que ponga en valor y dignifique nuestro medio rural.

En Castilla y León se ha venido trabajando en esta prioridad, y una de las herramientas diseñadas para ello ha sido la Agenda de Población 2010-2020, que fue objeto de revisión en el año diecisiete, con medidas especialmente dirigidas a jóvenes, a familias y a población inmigrante. Una revisión que contó con la participación de las distintas Administraciones, de los grupos parlamentarios y de una amplia representación de la sociedad civil; y que seguiremos impulsando hasta su finalización. A tales fines, en las próximas semanas se procederá a convocar el Consejo de Políticas Demográficas.

Como ya conocen, el Ejecutivo ha adquirido el compromiso de constituir un grupo de trabajo, con expertos independientes propuestos por las Cortes de Castilla y León, que analice y evalúe la situación actual, proponiendo medidas -y repito, medidas- que se ajusten a la realidad de nuestra Comunidad Autónoma en el plazo de un año desde su constitución, y al... y al que ya, desde este momento, ofrecemos nuestra experiencia a partir de la Agenda para la Población y de nuestra intervención en múltiples foros demográficos nacionales e internacionales.

Señorías, estoy seguro de que las medidas que este grupo de expertos propongan estarán en sintonía y en... y complementarán las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, en cuya materialización participamos



las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias a través de las diversas reuniones preparatorias que se han celebrado. Una estrategia nacional de la que compartimos siete objetivos transversales, que recoge: primero, la banda ancha en todo el territorio, al que yo me gustaría añadir también las comunicaciones y las infraestructuras de comunicaciones en todo el territorio; los servicios básicos adaptados a cada territorio en condiciones de equidad; incorporación de la perspectiva demográfica en leyes, planes y programas de inversión; simplificación normativa para los pequeños municipios; eliminación de estereotipos y puesta en valor del medio rural; mejora de la colaboración público-privada; y alineación de acciones con los objetivos del desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Recientemente, en su encuentro con representantes de asociaciones de la llamada “España vaciada”, el presidente del Gobierno de España lanzaba la idea de acometer distintas actuaciones, con una acertada sustitución del modelo radial por el modelo de mallado en el diseño de las infraestructuras, o incluso la posibilidad de trasladar instituciones o sedes de la Administración al mundo rural. En tanto nos organizamos desde todas las Consejerías para acometer las medidas, las medidas que nos propongan ese grupo de expertos, debemos seguir invirtiendo recursos públicos en actuaciones que, sin duda, asientan y atraen población a nuestra Comunidad, como son el conjunto de medidas que acabo de exponerles en políticas de empleo, en políticas industriales, comerciales y de consumo, sin olvidarnos de que la ordenación del territorio, que, si bien no es la única arma, es esencial en la política contra la despoblación.

Resulta, por tanto, necesario atraer talento y promover desarrollo y solidaridad territorial fortaleciendo lo rural y lo urbano, y evitando la desconexión, porque ambos se necesitan. Tenemos que promover en nuestros pueblos un empleo y unos servicios públicos razonables, porque, en definitiva, hay que tener municipios capaces de prestar esos servicios con eficacia y con eficiencia, que es lo que provoca que la gente se quede, o se vaya, o regrese. Pues bien, con todos los instrumentos que anteriormente he descrito, y coincidiendo con la finalización de la vigencia de la actual Agenda de Población en el próximo año veinte, nos proponemos elaborar una estrategia para el impulso demográfico de Castilla y León para el año veintiuno-veinticinco, para los años dos mil veintiuno a dos mil veinticinco.

Por ello es necesario contar cuanto antes con un Gobierno estable, con unos Presupuestos, y sobre todo con un nuevo modelo de financiación; con un nuevo modelo de financiación autonómica y local que tenga en cuenta nuestras características particulares, tales como la extensión del territorio, la dispersión de la población, la baja densidad, el envejecimiento o el sobre-envejecimiento. Porque, señorías, sin una financiación adecuada y suficiente no podremos seguir prestando unos servicios públicos de calidad; y así será francamente difícil combatir un problema de tanta envergadura como el de la pérdida demográfica. Por ello, nuevamente tiendo mi mano a sus señorías para que caminemos juntos en la búsqueda de las soluciones que los retos demográficos demandan, y la tiendo también, como al inicio de mi intervención señalaba, para llevar a buen puerto todas las tareas que recaen competencialmente en mi departamento, y cuyas líneas principales... líneas de trabajo que he tratado de desgranar en el transcurso de esta intervención.

Realizaremos un seguimiento, una evaluación, una evaluación sistemática, contrastada, transparente y efectiva de todos los proyectos y de todas las políticas



que le he expuesto... que les he expuesto. Al frente me encontrarán a mí, pero también a mi equipo, que hoy me acompaña en esta sala, o en esta comparecencia, y de los que me siento orgulloso por el compromiso que han adquirido con este proyecto, al que estoy seguro que pondrán pasión y acción. Asumo que podremos ser objeto de críticas por parte de los ciudadanos, por parte de los agentes sociales, por parte de los medios de comunicación y por los mismos grupos parlamentarios, pero esas críticas serán siempre bien recibidas, y serán recibidas como propuestas de mejora, pues, como decía Baltasar Gracián, “aprobarlo todo suele ser ignorancia, reprobalo todo suele ser malicia”.

Y sin más, quedo ya a su disposición para aclarar todas las cuestiones que sus señorías puedan formular y para debatir sobre cuantos extremos consideren oportunos. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos).

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la... a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Gracias, consejero. Felicitarle; lo he hecho a mi... título individual, lo hago aquí públicamente también, no hay ningún problema.

El motivo de que mi grupo parlamentario abra el turno de intervenciones no es ni más ni menos porque hemos sido la... el grupo parlamentario que ha solicitado la presencia de todos los diferentes consejeros en explicar el turno... en explicar el programa de legislación.

Uno, que ya lleva tiempo en esto, señor Barrios, al igual que usted -nos conocemos ya desde hace muchos años-, yo lo titulaba delante de la prensa, y lo digo aquí también, con un título de una película bastante famosa: *Nada nuevo bajo el sol*. Nada nuevo bajo el sol, a pesar de que yo creo que usted proviene de donde proviene, conoce cuál son las necesidades de esta Comunidad, y la verdad es que, sinceramente -se lo tengo que decir-, esperaba mucho más de su comparecencia, sobre todo en una materia fundamental como es la despoblación.

Si coincidimos que todos... es el mayor problema que tiene esta Comunidad, después de una hora de su intervención, lo ha despachado en tres minutos; la verdad es que a mí me ha llevado a... me ha sorprendido bastante. Pero bueno, es verdad que el pacto este de los sillones pues lo da esta relevancia que tiene, o que ustedes consideran, que este Gobierno considera, que es ninguna.

Y para llegar a esa maravillosa conclusión, a la que el “pacto de los sillones” acordaron, que era crear un grupo de trabajo para analizar el tema de la despoblación.



Pues para este viaje no hacían falta estas alforjas. Yo... ¿le parece... le parece serio, señor Barrios, usted que conoce cuál es el problema de esta Comunidad, el principal, que es la despoblación? A mí, personalmente, no me lo parece.

Usted, en los diferentes informes que aquí ha presentado –y no puedo obviar, cuando menos, lo que ha representado hasta usted... usted hasta hace escaso tiempo, que ha sido presidente del Consejo Económico y Social–, ha sido muy crítico y lo ha dejado muy claro: el tiempo pasa y no se hace absolutamente nada. Bueno sí, seguir perdiendo población, esta Comunidad somos campeones en pérdida de población.

Y la pregunta que he lanzado a la prensa y que le lanzo a usted también es si le va a dejar el resto del Gobierno empezar a actuar para revertir esta situación. Es verdad que son políticas transversales, pero yo no sé si el “macho man” de la política aquí en esta Comunidad, el señor Igea, va a dejarle a usted o al conjunto de la... del Gobierno actuar en materia de despoblación.

Son treinta años de un Gobierno que no ha hecho absolutamente nada, y los resultados aquí están. Y el pacto lo coloca en el mismo sitio, en su Consejería, dándole una relevancia al problema de la despoblación mínima o ninguna. ¿Va a tener usted mando en plaza en materia de despoblación para poder abordar, mediante esas políticas transversales que afecten a todas las Consejerías, la lucha contra la despoblación?

Le decía que usted no es nuevo, usted ha conocido y ha trabajado con el Partido Popular; ahora le he querido leer que viene de independiente. La verdad es que espero y deseo los mayores éxitos de usted, pero no por usted a nivel personal, que sabe que le tengo estima porque hemos coincidido y hablado en innumerables ocasiones, pero la verdad es que no le auguro un buen futuro, sobre todo por ese “pacto de los sillones”, en el que la verdad es que, leyendo el Boletín Oficial de la Comunidad, yo creo que entran en un choque de competencias, como así nos ha llegado ya por parte de... tanto la Consejería de Economía y Hacienda como por parte de la Consejería de Empleo e Industria. En alguno de los casos... ya veremos el caminar de las dos Consejerías, pero entendemos que hay una duplicidad de competencias clara y manifiesta. Desde luego que como el único objetivo que tenían era repartirse los sillones e incrementar el gasto público, pues, el tiempo lo dirá.

Otra pregunta que también me asalta y que yo le quiero trasladar: usted conoce el funcionamiento de la Consejería de hace muchos años, ¿por qué no le han asignado a usted la Dirección General de la Energía? O, bueno, sí, yo sí sé el porqué y yo creo que usted también lo sabe. Me sigue, ¿no?, sabe por qué se lo digo: las eólicas y todas estas tramas que tenían asignadas y que el Partido Popular pues no le... no le ha querido soltar por si acaso.

Mire, en cuanto a la apuesta del diálogo social, que usted ha dejado aquí, o que ha puesto de manifiesto que es una apuesta clara, no será este grupo parlamentario el que tenga ninguna duda, y mucho menos este procurador, o este humilde procurador, pero, desde luego, con un condicionante muy claro: no vamos a aceptar el manoseo que hasta la fecha se ha venido haciendo del diálogo social. Fotos vacías, absolutamente sin ningún contenido. Con nosotros no cuenten absolutamente para nada.

Sí que me gustaría leerle una serie de pasajes, una serie de comentarios, que los extraía del Boletín Oficial de las Cortes. Bueno, pues yo creo que le van a sonar



muchas de las reflexiones que aquí haga. Hablaba en el momento puntual de consolidar la economía, y decía: “Y que contribuya este repunte a corregir todos los desequilibrios territoriales y sociales que pueda haber en esta Comunidad. Necesitamos una revolución a la alemana, donde haya más pequeñas y medianas empresas que microempresas”. Hablaba de un modelo energético nuevo. Que hay una excesiva dualidad en el mercado laboral –en cuanto al mercado laboral, ya sabe que usted tiene, en materia legislativa, la Comunidad, poca o ninguna competencia en ese sentido–.

Nosotros apostamos que, la productividad, que aumente siempre o en base a salarios... o en base a conocimiento, o en base a logística, no aumente en base a salarios. Eso es propio de países subdesarrollados. Le recuerdo simplemente... le suena, ¿verdad?, estas... estas intervenciones, estas frases que estoy leyendo. Le recuerdo que tanto el Partido Popular como el partido mandarina se opusieron al incremento del salario mínimo interprofesional, por ejemplo. Tanto que hablaba usted de que le gustaba... de que la competitividad no tiene que ser en base a la reducción de salarios.

“Todo esto haría que pudiéramos configurar un sistema tractor dentro de nuestra economía para fijar... tanto para fijar población como para ganar empleo”. “Hemos visto en el Consejo...”. Me refiero al CES, estas son frases tuyas, por eso quiero decir que si es el mismo –ojalá sí lo sea, señor Barrios, yo por lo menos así lo deseo– ha cambiado al cambiar de... de institución, al cambiar de responsabilidad, automáticamente cambia también. Hablaba de que tenemos jóvenes bastante muy bien formados que están en paro, y todavía tenemos parados de larga duración, y hay que aprovechar todo esto. Hablaba de estimular la demanda a través de un incremento salarial. ¿Sigue pensando usted lo mismo? ¿Ciudadanos le va a dejar pensar también como pensaba usted o como era acorde y hacía reflexión a esta serie de cuestiones?

Bueno, la verdad es que, como el tiempo se va agotando, decirle cuatro frases más:

Lo primero, la verdad es que no creemos en este Gobierno, y, por lo tanto, ya se lo he dicho, con nosotros va a ser difícil que cuente absolutamente para ningún plan, para ninguna estrategia, para ningún acuerdo que no esté cuantificado económicamente, temporalmente y analizado por estas Cortes y por mi grupo parlamentario el desarrollo del mismo.

Una serie de datos, que usted ha omitido también: Castilla y León en materia laboral, en materia económica, lo conocerá, es la segunda Comunidad con el salario más bajo del país. El ECYL ha hablado usted de que va a volver a potenciarlo. Por eso decía que nada nuevo bajo el sol. Es que muchas de las frases que usted ha dicho hoy yo no sé si las ha sacado de intervenciones de sus predecesores, pero uno, que ya lleva unos cuantos años en este... es que es exactamente lo mismo. Hablaba, en algunos de los casos –creo que he tomado nota aquí–, de que iba a llamarla empleo rural; me suena que es lo mismo que la ADE Rural. Hablaba de extender el Serla, que eso ya está, aparte de la provincia de Valladolid, a cuando era un conflicto colectivo con cuestión económica.

En parte me alegra que se incorpore usted al Instituto del Crédito... el de la Competitividad Empresarial, al ICE, como vicepresidente. Esperemos que eso funcione,



porque menudo lo que hay ahí. ¿Verdad?, señor Barrios, usted lo conoce lo que hay... lo que hay ahí.

En materia de... ha pasado por alto también -yo no sé si tendrá voluntad o no de blanquear al partido... al partido más corrupto de este país, como es el Partido Popular- sobre las subvenciones dadas a los amiguetes. Creo que lo conoce, usted ha sido gerente del Servicio Público de Empleo y sabe lo que ha ocurrido en las ayudas a los... las subvenciones a las... para los desempleados, las ayudas dadas a determinados amigos... amiguetes del Partido Popular -no creo que haga falta mención porque usted está al cabo de la calle y sabe esa cuestión-. Este Grupo Socialista ya lo solicitó en marzo, la Fiscalía se lo ha tratado al Juzgado... se lo ha trasladado al Juzgado, y mucho me temo que tendrán que desfilar por el Juzgado más de la mitad o parte de los actuales consejeros, empezando por la consejera de Educación, que era responsable del Servicio Público de Empleo, el señor Carriedo... no quisiera que usted también compareciera, pero usted me dirá también si va a ser... compareciera delante del Juzgado, si va a ser así o no.

En materia de política industrial, señor Barrios, pues menudo un guirigay sabe que hay ahí con los polígonos industriales. No entraremos a hablar del polígono de Portillo, porque yo creo que eso lo conoce usted también. Y, si usted va a tener competencias en este... en esta materia, pues, desde luego, lo que deseamos es, lo primero, dotarlos a los polígonos, no que sea un erial. Porque usted conocerá, igual que conozco yo, la mayoría de los polígonos industriales son auténticos eriales.

Hablaba también de la importancia que tiene... -voy un poco deprisa por el tiempo- la importancia que tiene también la implantación de empresas en el medio rural, pero yo tenía una frase por aquí que me gustó mucho también cuando la cogía, sobre usted: "Conectividad. ¿Qué empresas se van a instalar si no tenemos banda ancha ni internet de alto rendimiento... ni llega?" (Boletín Oficial de las Cortes del dieciséis de julio de dos mil dieciocho, Comisión de Empleo). Se la atribuyo a usted porque fue usted el que la dijo, ¿recuerda? Y eso es un debe no de ahora, lleva treinta años gobernando el Partido Popular, pero el partido mandarina, pues, decidió blanquear la actuación del Partido Popular a lo largo de todos estos años, y de aquellos polvos estos lodos.

Me gustaría también, que ha pasado por alto también, cómo ha... cómo valora también usted los 41 millones que no se han gastado en políticas activas de empleo en el año diecisiete, y, si es posible, me gustaría que hablara de esta Comunidad. Son noticias de prensa, no me invento nada, señor Barrios.

Me imagino que esté satisfecho también por esos 18 millones a mayores que tuvo usted en el Consejo del... el Consejo de Empleo, con el Gobierno de la Nación -todos los consejeros-. Y, a partir de ahí, pues me imagino que es algo positivo, esos 18 millones a mayores que van a venir a esta Comunidad para políticas activas de empleo. Entiendo que es... ha sido un Gobierno Socialista el que ha querido trasladar.

En cuanto a determinados comentarios que usted también hacía de que va a luchar contra la precariedad en el... sobre todo por una transformación de los contratos temporales en indefinidos, la lucha contra la economía sumergida, etcétera, bueno, ahí usted y yo creo que coincidiremos que ha sido gracias a un Plan Director de Empleo Digno que puso encima de la mesa el Gobierno de la Nación. Es verdad



que en algunos de los casos colaborando con la Inspección de Trabajo de cada una de las Comunidades Autónomas, pero yo creo que... y yo a usted le considero una persona coherente, tendrá que ponerlo en valor como positivamente que han aflorado innumerables cantidades económicas de economía sumergida que había, e innumerables transformaciones de contratos temporales en indefinidos. Por lo tanto, me gustaría que hiciese una valoración también.

También decía anteriormente que usted tiene una Dirección General de Industria. Yo no sé qué competencias tiene en materia...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Disculpe. Vaya concluyendo.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

(Acabo... Acabo, acabo, acabo, presidenta). ... que yo no sé qué competencias tendrá, si entrará en choque o no con la Consejería de Economía y Hacienda, pero un sector tan importante como es el del automóvil en esta Comunidad, y que usted ha dicho que es importante también, con la revolución tecnológica que hay, usted y yo sabemos que se van a perder muchos empleos. Me gustaría que dijese algo, si hay algún plan concreto, específico, de la Dirección General de Industria, para esta Comunidad, a la hora de desarrollar o de esa implantación que va a venir.

Como me quedan todavía muchos asuntos en el tintero, pues me gustaría que me contestase a todas estas preguntas que le he hecho, y para el segundo turno, pues me quedo con alguna más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Hola, buenas tardes. Agradecer la oportunidad que se me da para hablar con el consejero, el señor Barrios, al que tengo aprecio personal, no solo porque sea de mi provincia, sino porque fue compañero mío durante muchos años de... de pupitre.

Antes de empezar, sí es verdad que he hablado con los compañeros del Grupo Mixto, por si querían que le hiciera alguna pregunta en concreto al consejero, y me comentan todos: atízale -así, con estas palabras, ¿eh?-, atízale, porque con Ávila tienes bastante. Y es verdad, es verdad que... que el paro se mantiene estable en Castilla y León, pero en Ávila no, ha subido un 0,74 %, con los últimos datos; ya estábamos mal, y seguimos estando mal.

Luego, la comparecencia me parece perfecta, es pues políticamente muy correcta, como lo que llevo viendo desde estoy aquí en... como procurador. Y lo he dicho en el canutazo, sigo viendo como... lo que califico como pereza parlamentaria. Es mucha palabrería, muy bonito, yo creo que cualquiera que estuviera ahí diría lo mismo, porque lo que ha dicho, perfecto, ojalá se lleve a cabo, ojalá se llevara a cabo, pero yo quiero hechos. No he estado en política prácticamente... es que no, soy nuevo en política, y estoy pues en la calle, y en la calle, lo que quiere la calle es hechos,



no tanta palabrería, estamos abusando mucho de la palabrería. Y lo que... y por decir un, también, como decía el compañero socialista, un titular así, pues una decoración democrática justificativa, lo que estamos haciendo; mucha palabrería, palabrería, y fenomenal. Pero yo quiero de verdad, y le agradecería, señor Barrios, hechos.

Y en cuanto a las preguntas, puesto que ya me han dicho que atice con mi provincia, que es la... en... la que peor está en el paro, me gustaría saber unas medidas, si puede ser y puede decirlas, concretas para fomentar el empleo en la provincia de Ávila, que es la más afectada por el desempleo de todo Castilla y León. Y también qué inversiones a corto y medio plazo para mejorar la industrialización de la provincia de Ávila.

Como bien sabe, y así me lo dijo también el presidente de la Junta, que, hombre, tenemos la Nissan, y la Nissan es la Nissan. La Nissan... ahora mismo la gente está de vacaciones, la gente de la Nissan se va a incorporar ahora, y tienen dudas de dónde se van a incorporar, puesto que ya dejan de hacer lo que estaban haciendo, y ahora pasan a lo que se ha llamado hacer repuestos, y no saben ni dónde van a estar ubicados. Y hay una incertidumbre... Porque es que de la Nissan, y bien lo sabe usted, vive mucha gente en Ávila. Entonces, no saben qué va a pasar. Asumado al problema de las empresas auxiliares alrededor de Nissan, que están... que no saben tampoco qué va a pasar con ellas. La única industria que tira un poquito de Ávila, quitando... porque lo demás son todos funcionarios, no sabemos, hay una incertidumbre grandísima. De hecho, la Junta venga a subvencionar, venga a subvencionar, ya lo dije en la primera intervención que tuve yo aquí, en las Cortes, y parece que la Nissan es la solución de Ávila. Yo creo que la Nissan no es la solución de Ávila. A eso sumado a... bueno, a que, como bien he dicho también en el canutazo, pues, bueno, si se quiere centralizar todo en las grandes ciudades, pues bien, pues Valladolid irá muy bien, León irá muy bien, Salamanca irá muy bien, Burgos irá muy bien, las demás no iremos tan bien, y Ávila no irá bien.

Encima, hay... Ávila hay que contar con la idiosincrasia de Ávila, su orografía. O sea, por un lado, está de la sierra hacia acá, como digo yo, y de la sierra hacia allá. Es unas distancias impresionantes. O sea, yo no quiero hablar de la España vaciada, que antes estaba hablando con Soraya aquí. No, no es la España vaciada, es que estamos... es increíble. Siempre lo digo, yo de pequeño se tardaba... no llegaba a una hora a Madrid, no tardaba una hora en llegar en tren a Valladolid, no tardaba una hora en llegar a Salamanca. ¿Qué industrias va a haber en Ávila si se tarda muchísimo desde esas grandes provincias en llegar a mi provincia y a mi ciudad? Se tarda muchísimo. Entonces, ¿quién va a querer poner una industria allí, por muchas...? ¿Y qué vamos a estar, pagando ayudas, ayudas, ayudas?

Lo que decía en el canutazo, si lo más rentable para Castilla y León es que nos juntemos los dos millones y medio de habitantes en un sitio. Que Castilla y León es muy difícil, es muy especial, es muy grande, muy dispersa, con mucha población anciana, y todo lo demás palabrería, palabrería. Que es muy bonito, que muy bien, que a lo mejor la gente lo quiere escuchar. Yo, de verdad, sigo diciendo, quiero hechos. Y, si aguanto cuatro años aquí, que no sé si lo aguantaré, por la pereza parlamentaria que me está dando, me van a oír 50.000 veces decir: los hechos, los hechos y los hechos; es para lo que estoy.

Yo no me he liberado, yo vengo ahora mismo de guardia, y mañana tengo otra vez guardia, y voy a venir todas las veces que haga falta, pero no puedo pegarme un



viajazo... Y la compañera que está aquí encima viene de Mijares, mucho peor todavía, porque sabe dónde está Mijares. Y aquí para... No, vamos a ser más activos, nada de pereza parlamentaria, vamos a hacer cosas, cosas que se vean, y nada de venga, pin pin, y venga a dar vueltas otra vez a lo mismo, a lo mismo y a lo mismo. De verdad, yo lo agradecería, porque lo agradecería toda la población de Castilla y León.

Porque, si queremos dar una solución rápida, pues, lo que digo, nos juntamos los dos millones y medio, vivimos en Valladolid todos, y eso. Pero es que eso no es Castilla y León, eso no es. Entonces, es muy complicado, yo sé que es muy complicado. Pero, si es complicado, pues se dice "esto se puede, esto no se puede", pero no llenemos la cosa de palabras, palabras y palabras, y que no podamos hacerlo.

No quiero enrollarme mucho más tampoco, porque luego se nos puede alargar. Y sí me gustaría que, si puedes, o si puede, contestara a esas preguntas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Juan Pablo Izquierdo Fernández.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, lo que quiero... buenas tardes a todos. Y también lo que quiero agradecer es la presencia del señor consejero de la Consejería de Empleo e Industria y a todo su equipo, aquí presente, y que en la tarde de hoy pues nos haya desglosado todas y cada una de las políticas objeto de desarrollo en esta legislatura.

Y sí que querría comenzar recordando los principios en los que ha basado sus líneas de actuación, que quiero recordar que han sido la honestidad, la transparencia y el diálogo. Principios que considero que todos y cada uno de los que formamos parte de este Parlamento debemos tener siempre en cada una de las actuaciones que realicemos, y que tenemos que realizar para el bien de nuestra Comunidad.

Y, como bien ha comentado también, las principales, o las prioridades de todas las políticas públicas, especialmente de esta Consejería, pues se basan... tienen dos objetivos, que son el crecimiento económico y la creación de empleo.

También ha hecho mención al no conformismo, cosa también que nos gusta desde nuestro grupo parlamentario, y que hay que trabajar siempre por mejorar. Y como ejemplo, pues ya ha comentado algunas de las actuaciones en acortar los plazos y simplificar las líneas de las ayudas, agilizando las bases reguladoras y sus convocatorias; algo fundamental, la reducción del área burocrática a la hora de mejorar todas las acciones a realizar.

Por otro lado, y no voy a querer entrar en los datos económicos, como bien usted ha... de manera exhaustiva ha mencionado con anterioridad. Pero sí que querría recordar y hacer hincapié a la situación económica mundial, como ha comentado, y los problemas que nos estamos encontrando actualmente, ¿no? En la situación actual nos hace estar totalmente alerta, y estar alerta viendo las relaciones comerciales de dos de las principales de las economías mundiales, como son Estados



Unidos y China, la situación del *brexit*, aquí en Europa, o también la disminución de las exportaciones del motor económico principal de la economía europea, como es Alemania.

Y esto lo que nos hace es estar alerta, y lo que no podemos hacer es estar mirando hacia otro lado, pues, si miramos hacia otro lado, vamos a ver que vamos a tener problemas, y todos los indicadores nos dicen que tenemos que... que ser previosores y estar atentos a esta posible recesión que nos puede venir.

Pero vuelvo a decir que me gusta en sus palabras que refleje, y creo que es un carácter de honestidad, el que haya mencionado y el estar cautelosos ante esta situación de la economía mundial, que nos puede representar.

En su conjunto, nos ha presentado un gran bloque de políticas dentro de las competencias de su Consejería, competencias que, quiero recordar aquí a todos los presentes, son la de empleo, la del trabajo, la economía social -muy relacionada... bueno, no relacionada, pero también tenemos que hablar del diálogo social-, políticas encaminadas a los autónomos -un gran eje fundamental de la economía de nuestra Comunidad-, y el apoyo al sector industrial, al comercio y al consumo.

Políticas que, aun a pesar de la situación económica comentada, como les he dicho anteriormente, tenemos que... o tienen, como ha indicado, el objetivo de consolidar y reducir el desempleo, como se ha estado realizando hasta la fecha, y esperemos que así continúe.

Y ha hablado de políticas que generalmente, por no decir todas, están basadas en el diálogo social. Un diálogo social que va a buscar el apoyo de los principales agentes para que las políticas lleguen a conseguir los objetivos para los que han sido diseñadas. Políticas para trabajar por la lucha por la igualdad en el mercado laboral entre los hombres y las mujeres y reducir la brecha existente en el mercado laboral en nuestros días. Políticas dirigidas a fomentar el empleo juvenil, que, aunque los datos hasta la fecha nos están diciendo que son buenos, tenemos que seguir fomentando que los jóvenes accedan a su primer puesto de trabajo de la manera antes posible. De esta manera, lo que vamos a realizar es mejorar nuestra economía tanto presente como futuro.

Y se ha hablado también del tema de la despoblación, y estamos hablando también de... o ha hablado usted de políticas de ayuda al emprendimiento, y principalmente al emprendimiento en el mundo rural. Y lo que quiero recordar aquí son dos políticas políticas que usted ha mencionado: el "EmpleaRural", que está dirigida al sector privado; y otras acciones para fomentar los agentes del impulso rural en el sector público.

Por otro lado, dentro de su Consejería, y dentro de las nuevas competencias, se encuentra el área específica de industria. Como bien ha indicado, es un sector con un empleo de calidad, con mejores salarios que otros sectores, y que tenemos que fomentar, y que, al igual que otras economías europeas, han sido buen ejemplo para potenciar la economía y el empleo de sus regiones.

Y nos ha sido grato escuchar, dentro de sus políticas, el impulso al I+D+i, que son impulsos necesarios para la mejora empresarial e industrial, y en el que apuestan desde su Consejería para una mayor inversión en este área. Una mayor inversión en I+D+i que, junto... o ligados a las nuevas tecnologías, estamos convencidos que van a aumentar la capacidad productiva y van a dar más futuro a nuestra Comunidad.



Y, por otro lado, ha hablado usted también, dentro de sus competencias, al sector comercio, el cual, como estamos viendo todos nosotros, y no solamente en nuestra Comunidad Autónoma, están sufriendo muy directamente los cambios de hábitos de los consumidores. Para ello, ha hablado usted de la creación de un nuevo marco regulatorio, un nuevo marco regulatorio que consideramos que es esencial para ayudar al comercio minorista. Y hay que hacer especial hincapié en esa estrategia, en la estrategia de modernización, de la innovación, de digitalizar los comercios y, además, de trabajar para facilitar y apoyar el relevo generacional de los comercios.

Y ya para finalizar esta primera intervención, quien habla de conformismo, yo, al menos en la comparecencia del señor consejero, lo que sí he podido observar es al menos catorce nuevas actuaciones para el impulso y la mejora de la economía y el empleo en nuestra región. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Consejero de Empleo e Industria. En primer lugar, permítame felicitarle a usted y a todo su equipo por el reciente nombramiento. Y quisiera, señor consejero, en primer lugar, estará usted de acuerdo conmigo en poner en valor la acción y la función de esta Cámara autonómica.

Señores procuradores, estamos aquí en representación de nuestros ciudadanos, de los ciudadanos de Castilla y León. Todos... la acción empieza con un sueño, con una idea, con un objetivo; el cómo se ejecuta ese sueño, esa idea, ese objetivo, es lo que realmente nos exigen los ciudadanos. Por eso no son palabras vanas, son palabras que hacen sobre todo hacer un diagnóstico; y lo que pretendemos en estas... en estas Cortes todos los grupos es buscar el mejor remedio a esa... a esos problemas. Por eso pongo y defiendo el papel de esta Cámara.

Señor consejero, los ciudadanos de Castilla y León consideran como uno de los mayores preocupaciones el empleo, consideran que el trabajo tiene que ser de calidad, y sobre todo les preocupan las expectativas futuras de ese trabajo. Según el CIS, el 41 % de los españoles consideran el paro como el primer problema social, y en eso, creo, estamos todos de acuerdo. España, Castilla y León han atravesado una crisis, y eso nos obliga a considerar al empleo como una gran prioridad, mejorando su calidad, estabilidad, seguridad y productividad, pero sobre todo, sobre todo, debemos reducir la temporalidad; debemos conseguir trabajo de calidad y estable en nuestra región.

Han sido tiempos muy difíciles, lo sabemos, tiempos en los que se ha demostrado las diferencias entre unas políticas y otras. Debemos recordar que en la legislatura anterior se ha logrado contratar a más de 53.300 personas en Castilla y León, 53.300 personas que han conseguido un puesto de trabajo. Se ha reducido el paro casi a la mitad, del 20,3 al 11,7, muy por debajo, quiero recordar, de la... de la media nacional, que está por encima del 14,5 %. Como el Partido Socialista no ha hablado, señor consejero, de los niveles de paro, lo de Castilla y León consideran que eso es positivo en nuestra... en nuestra región.



Esas cifras hablan de la realidad de miles de castellanos y leoneses que han conseguido un objetivo, han conseguido un puesto de trabajo. Por eso, debemos ser conscientes de que esta recuperación no ha llegado a todos por igual ni a todos los lugares de nuestra región; ese debe ser nuestro objetivo: recuperar y alcanzar los niveles de empleo que teníamos antes de la crisis. Un crecimiento sostenible con más empleo y mejor... y de mejor calidad es una prioridad para el Partido Popular.

El único camino para lograr ese objetivo es lo que ya se ha llevado haciendo durante muchos años por parte de los Gobiernos del Partido Popular, que es el denominado diálogo social. El diálogo social, consejero, es el elemento clave para lograr la estabilidad laboral, económico y social. Consejero, el diálogo social es seña de identidad de Castilla y León, nadie nos puede dar lecciones; el acuerdo entre sindicatos y empresarios con la Junta ha conseguido incrementar la productividad muy por encima de la media de todo el país, fundamental para conseguir empleo estable y bien remunerado.

Debemos hacer un reconocimiento expreso a lo que han realizado durante todos estos años, el acuerdo entre los... con la Confederación de Empresarios y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Este diálogo, trabajo, compromiso, generosidad, nos ha permitido llegar a más de 21... a más de 21 acuerdos actualmente vigentes y nos ha conseguido tener uno de los períodos de paz social más largos, y que ha hecho que eso sea... realmente Castilla y León sea más competitiva. Manoseo, señor consejero, manoseo del diálogo social. Yo pido que, cuando hablamos del diálogo, hablemos de respeto, de la colaboración, de la mano tendida, nunca del insulto y nunca... sobre todo, pidiendo respeto a los sindicatos y a los empresarios.

Una de las medidas que debemos impulsar, como ya ha dicho el consejero, es el empleo juvenil. Hay que crear una cultura del emprendimiento. No podemos olvidarnos, como ya ha dicho en su intervención el consejero, una parte importante de nuestra sociedad, que es la integración laboral de las personas con discapacidad y en situación o riesgo de exclusión. Tenemos que darles recursos a los centros especiales de empleo, como ya hemos hecho estos años, y también a las empresas de inserción. Debemos primar para que las empresas sean socialmente responsables y favorecer su contratación. Tenemos que priorizar el mantenimiento de los grandes proyectos empresariales e industriales que están instalados en nuestra región; somos referencia mundial en la industria de la automoción. Debemos generar confianza en las multinacionales, oponernos a planteamientos ideológicos que generan dudas, que generan incertidumbre. Solo quiero recordar las tristes declaraciones que generaron la duda y el problema del diésel, y que está haciendo daño ahora mismo en nuestra Comunidad; no sé quién hizo esas declaraciones, pero estamos viendo como se ha hundido el mercado del diésel.

Creemos que es necesario abordar un nuevo plan de crecimiento y consolidación de las pymes. Debemos impulsar la creación de nuevas empresas, lograr que micropymes y autónomos que, con la ayuda de la Junta de Castilla y León, se pueda formar en tecnología e innovación y que se puedan adaptar a este mercado cada vez más global. Tenemos que ser más competitivos, reforzando las medidas para la innovación, el emprendimiento y la internacionalización. Este plan solo será posible de la mano de los... de las empresas y, por supuesto, también de las universidades públicas.

Señor consejero, ningún joven emprendedor rural puede perderse en el largo camino de la burocracia y de la dificultad financiera. Como ya ha dicho usted,



otorgaremos prioridad específica al empleo y a la emancipación de jóvenes; aumentaremos la subvención para el emprendimiento y la contratación indefinida. Ya nos ha recordado usted el ejemplo del bono “ContrátamE”.

Quiero recordar, como consta en el acuerdo firmado con Ciudadanos, la creación de la oficina de captación y retorno del talento. Cada joven que vuelva a nuestra tierra será el éxito de todos; nuestro futuro está en aprovechar y recuperar la generación mejor formada, y que se pueda establecer en nuestra región, en Castilla y León. Por eso, desde el Partido Popular creemos que hay que impulsar, como hemos hecho hasta ahora, el papel de la Lanzadera Financiera, que, como saben ustedes, es una herramienta público-privada entre la Junta de Castilla y León y las entidades financieras que operan en nuestro territorio, constituida para facilitar el acceso a la financiación a todos los proyectos empresariales viables que pretendan desarrollarse en nuestra Comunidad. Es un modelo de éxito: ya se han consolidado más de 186.000 puestos de trabajo, solamente en las 9 provincias de Castilla y León.

Debemos continuar y aumentar la utilidad, discriminando positivamente, como usted ha dicho, y creo que todos estamos de acuerdo, en que se instalen en aquellos lugares que sea más difícil, más difícil de recuperar, y que tienen esa aceleración y un desequilibrio, especialmente en el mundo rural. Debemos mejorar la coordinación: Junta de Castilla y León, diputaciones, ayuntamientos y, por supuesto también, con el Gobierno central.

Consejero, detrás de las frías cifras de desempleo hay una familia, hay una persona que está sufriendo, y que es de esa... sobre todo por la desesperación de no encontrar un puesto de trabajo. Nuestro objetivo debe ser que esa persona lo encuentre. Por eso, debemos establecer, como usted ha explicado, una estrategia, especialmente en el mundo rural, que nos permita contemplar sobre todo y desarrollar esa... ese incremento de puestos de trabajo en aquellos lugares realmente donde es más difícil.

Señor consejero, la OCDE nos dice que la formación debe ir adaptada a las demandas de las empresas y que eso nos permita adaptarnos a la evolución del trabajo en el futuro. Ese es el objetivo y los retos que deben conseguirse a través de la... de la nueva política de formación del ECYL.

Debemos solicitar, señor consejero, y en eso estoy de acuerdo con el resto de grupos, que así lo han dicho también en los medios de comunicación, en que debemos de solicitar financiación. Todo esto que usted ha explicado necesita financiación. Pero yo creo que es necesario también solicitar al Gobierno central una financiación para llevar a cabo las políticas de empleo en toda la Comunidad -una Comunidad, como han dicho ustedes, extensa, dispersa-, y que necesitamos el apoyo de todos los grupos de la Cámara para conseguirla.

Señores, las políticas activas de empleo son competencia de la Junta de Castilla y León y para ejercerlas hace falta financiación, financiación del Estado.

Quisiera, para ir finalizando, referirme en que estamos completamente de acuerdo con las medidas de impulso en las medidas de igualdad en el empleo. Debemos conseguir que mujeres y hombres estén contratados en el mismo nivel. El desempleo sigue haciendo más daño en el colectivo de las mujeres. Solo políticas activas que primen la contratación de mujeres nos tiene que permitir que ese número se vaya, cada vez más, reduciendo.



Finalizo recordando que lograr el pleno empleo es una obligación social, nos lo obliga la Constitución en el Artículo 40, lo obliga el Estatuto de Autonomía en el Artículo 16; los ciudadanos nos lo exigen, pero solo lo lograremos con el apoyo de todos, trabajando, coordinando todas las Administraciones y aportando ideas. Sí, ideas. Criticar es fácil, tirar piedras es fácil, lo complicado es proponer ideas. Por eso, consejero, yo le tiendo la mano. Esperemos que estos cuatro años de trabajo intenso nos permita seguir en la senda del crecimiento y el empleo como hasta ahora. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero, por un tiempo ilimitado.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Señor Reglero, lo primero agradecerle su tono y sus palabras. Nos conocemos desde hace muchos años, yo le he definido siempre como amigo, aunque políticamente estamos en sitios distintos, pero creo que usted ya tiene una gran experiencia, hemos trabajado juntos, y, por supuesto, yo soy un hombre de consenso y un hombre de diálogo. Llevo más de veinte años en el diálogo social y me encantaría estar en el diálogo político.

Me encantaría que todos los grupos parlamentarios de estas Cortes se uniesen en las grandes estrategias de Comunidad y en los grandes pactos de Estado, donde creo que nuestra Consejería y nuestro Gobierno debe sumar con el conjunto de España y con el Gobierno de España por políticas como el conocimiento, del que usted hablaba -que decía que yo he defendido que hay que basar... hay que basar el crecimiento económico en el conocimiento-; y, evidentemente, el conocimiento es la educación, la inversión en I+D+i, ¿eh? Sabe usted que los datos de PISA, los datos del Informe TIMMS y los datos del Informe GEM ponen a Castilla y León mejor que la media nacional y en unos parámetros... -lo he dicho siempre, lo he dicho siempre, además lo he dicho como presidente del CES- en unos parámetros parecidos a los países más elevados de la OCDE, de la Unión Europea y de la eurozona. Entonces, tenemos una fortaleza en Castilla y León, que son nuestros jóvenes y su formación. Entonces, hay que aprovecharla.

Bueno, creo que además sus críticas las acepto como críticas y propuestas de mejora, como le he dicho. Evidentemente, podemos discrepar, vamos a hablar y vamos a ver cómo podemos solucionar ciertas de las cosas que a lo mejor yo me he explicado mal o usted no me ha entendido bien.

Dice que nada bajo nuevo el sol... nada nuevo bajo el sol. 20 medidas absolutamente novedosas en un plan de legislatura, o de líneas de actuación de legislatura, que es difícil por la coyuntura nacional e internacional que tenemos, ¿no? O sea, no tenemos una financiación estable porque no tenemos Presupuestos, tenemos una inestabilidad porque no hay Gobierno en España. Bueno, no le voy a contar lo que usted ya sabe porque lo relatan todos los medios de comunicación.

Medidas que hemos impulsado. La primera, una Estrategia para el Impulso del Reto Demográfico. Una estrategia que se basa en analizar lo que han hecho otros órganos para establecer medidas. Y he hablado de 7 medidas que estamos



coordinando con la estrategia nacional. La estrategia nacional, que, como bien sabe, corresponde al Gobierno de España, y la directora y el director de la estrategia nacional, con los que hemos trabajado y seguimos trabajando con... codo con codo porque sabemos que es un problema de todas las Administraciones. Le acabo de decir 7 medidas que valoramos en Castilla y León y que pondremos en valor a través de nuestra estrategia. Y otras muchas más. Luego le hablaré, en la... en la dúplica, si quiere, de las medidas que creo yo que hay que implementar.

Estrategia para el diseño de las ayudas, para un nuevo diseño de las ayudas más accesibles, más rápidas, más ágiles, más simplificación documental. Hablamos mucho de fondo, pero hablamos muy poco de forma, y es más importante diseñar pronto las ayudas y que se ejecuten en el primer trimestre o en el primer semestre del año para que se puedan volver a diseñar si van mal o si no se han ejecutado.

Eso es una estrategia que me gustaría verla en otras Comunidades Autónomas y en el resto de las Administraciones. Yo creo que es una estrategia muy difícil, pero evidentemente el reto de esta Consejería, el reto de este equipo, que he denominado esta mañana "equipo de acción" porque quiere agilizar los trámites, son fundamentales. Los empresarios lo único que nos piden es agilidad, simplificación de trámites y agilidad, y lo he dicho también en otras comparecencias cuando estaba en otro cargo, y usted lo ha oído.

Estrategia para el Empleo en el Medio Rural, nuevo Programa de EmpleaRural, Certificación ContrátamE, test de empleabilidad, base de datos de retornados, nuevo mapa de necesidades formativas, formación a la carta, formación bonificada, programa EmpleaTalento, Agentes de Impulso Rural. Cuidado, no son ADE Rural, yo creo que me ha escuchado mal. Yo no he hablado de ADE Rural, no la he citado en mi comparecencia en ningún momento; he hablado de nuevos Agentes de Impulso Rural, para municipios de menos de 20.000 habitantes, y, otra ayuda, Agentes de Igualdad, para municipios de más de 20.000 habitantes.

Y todo esto dentro de la estrategia del mundo rural, nueva estrategia de empleo para el mundo rural. Esto es empezar a combatir la... la despoblación, coger todas las políticas transversales y meterlas en esa estrategia, pero con una gran estrategia: el empleo, el empleo y la industria, que competen a esta Consejería.

Estrategia para la Modernización, Innovación y Digitalización, Plan de Fomento de la Artesanía, Red de Mercados Excelentes, Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps, Plan de la Inspección de Consumo, colaboración con la... con el Ministerio en el Plan de Trabajo Digno. Aquí usted me ha hecho una pregunta, el Plan de Trabajo Digno, le voy a leer lo que dice el Plan de Trabajo Digno. Castilla y León es reconocida en el propio texto del plan por las buenas prácticas aplicadas por la Junta de Castilla y León, por ejemplo, en el registro de jornadas.

Nosotros aportamos recursos económicos y aportamos recursos de personal, porque todos sabemos, y yo lo he dicho en esta sede también, que la... el número de inspectores es insuficiente en Castilla y León. Eso no lo podemos arreglar nosotros, lo tienen que arreglar otros. Pero en el Plan de Trabajo Digno colaboramos las Comunidades Autónomas, y esta Comunidad Autónoma colabora con medios económicos y colabora con medios personales. Y además estamos colaborando, y vamos a mandar desde mañana las cartas, junto con la Inspección, en el plan de choque contra la parcialidad y en el plan de choque contra la temporalidad.



Pero no puede negar usted que no estamos trabajado en el Plan de Trabajo Digno; es un plan conjunto entre la Inspección de Trabajo y los responsables de la Dirección General de Trabajo de la Comunidad Autónoma, porque tenemos competencias compartidas. Sabe que hay visitadores de los agentes económicos y sociales, sabe que tenemos habilitadores, sabe que tenemos técnicos. Estamos haciendo mucho trabajo, no nos niegue ese trabajo. Presentaremos datos dentro de poco tiempo junto con el Ministerio, pero no nos niegue lo que estamos haciendo.

Nueva Estrategia para el Emprendimiento y la Innovación de Autónomos, extensión de la Oficina de los egresados emprendedores a los centros integrados, contratos de inserción en empresas. Más de 20 medidas novedosas, no me diga que no hay nada bajo el sol. Hay formas nuevas y hay fondos nuevos, hay contenido nuevo y hay continente nuevo. Se lo digo sin acritud, ¿eh?, se lo digo porque considero que es así.

Estrategia sobre la despoblación. Me dice que le he dedicado poco tiempo. Hombre, yo, cuando empecé a preparar la comparecencia, me salían... porque, claro, la despoblación es que además es un tema que me gusta. Es un tema difícil, no tiene soluciones milagrosas, como le he dicho antes, pero es un tema que me gusta, porque creo que es una cosa... es uno de los retos que hay que intentar ponerle solución a largo... a medio y largo plazo, no a corto, porque es imposible. A corto plazo el desempleo, y a medio y largo plazo... -y jamás he dicho una cosa distinta en esta sede parlamentaria- a medio y largo plazo, y conjuntamente con todos, porque es un problema -y lo he dicho aquí también; puede coger el Diario de Sesiones- de 13 Estados de la Unión Europea, precisamente los más desarrollados, los de la eurozona, de todas las Comunidades Autónomas españolas, porque tenemos baja natalidad, tenemos problemas de sobreenviejamiento de la población, tenemos problemas -pero no es un problema de Castilla y León- de dispersión de la población, tenemos problemas entre dispersión entre el mundo rural y el mundo urbano, pero tenemos que trabajar todas las Administraciones, y tenemos que trabajar con la sociedad civil, porque es un problema que nos afecta a todos.

Intentemos cambiar los estereotipos, lo he dicho en esta sede parlamentaria. Hay dos ejemplos magníficos: uno el ejemplo escocés y otro el ejemplo francés. El ejemplo francés es darle calidad de vida al territorio rural, al medio rural. Pero ¿en qué se basa esa calidad de vida? En servicios esenciales en el territorio, para eso tenemos que ordenar los servicios en el territorio -usted lo sabe-; en buenas comunicaciones, buenas comunicaciones y buenas infraestructuras de las comunicaciones, me estoy refiriendo a infraestructuras de transporte e infraestructuras de carretera, pero esas no son competencias precisamente de esta Comunidad Autónoma. Si hay una Comunidad Autónoma que tiene competencias en autopistas precisamente es el Gobierno central, o en carreteras nacionales. Pero es que tenemos la A-11 con un retraso considerable; la A-40 -se lo digo al señor Pascual-, bueno, es que se empezó a hablar en el año noventa y tres, estamos en el dos mil diecinueve, y no se ha empezado... bueno, no se ha empezado absolutamente nada, nada, nada. Pero en el año noventa y tres sabe usted quién gobernaba, ¿no? No ha hecho nada nadie.

Problemas de banda ancha, también son competencia de esta Comunidad Autónoma. Evidentemente, tenemos deberes que hacer; tenemos deberes que hacer, importante, pero también tenga en cuenta que tenemos 9 provincias y tenemos 95.000 kilómetros cuadrados, pero le doy la razón. En banda ancha tenemos un



gran ejercicio por hacer. Pero ¿cuáles son las dos Comunidades que tienen menos banda ancha? Castilla y León y Aragón, precisamente las dos que tienen el mismo problema: Comunidades muy extensas, Comunidades con población muy dispersa y con población muy envejecida. Estamos distintos Gobiernos, busquemos las soluciones comunes entre todos. Porque en la demografía, en el reto demográfico, necesitamos un pacto de Estado.

Me dice que... que he hablado poco tiempo. Claro, es que hablar poco tiempo, cuando uno habla de empleo, de formación, de intermediación, de inserción laboral, de política comercial, de consumo, de industria, de apoyo industrial, de seguridad industrial... Podía haber estado tres horas hablando aquí, pero todo indicaba que más de una hora, hora y cuarto, no era muy... no era muy coherente, primero, porque, usted lo sabe bien, hay dos cosas que me enseñaron cuando empecé en esto, lo sabe bien, porque se lo he dicho: los diez primeros minutos, se atiende al orador; los diez siguientes, te acuerdas del orador; y los diez siguientes, te acuerdas de la madre del orador. Entonces, pues, evidentemente, todo necesita una brevedad.

Mañana hablaremos de despoblación en Soria más intensamente, y hablaremos bastantes Administraciones, las cuatro Administraciones, entre ellas está la Administración central. Pero le he dicho que estamos colaborando en la estrategia nacional, estamos colaborando en los ejes de la estrategia nacional, que no la ha marcado Castilla y León, pero ha colaborado en los trabajos. Es que, vamos, estamos hablando dentro del Foro... del Foro de Regiones, estamos hablando dentro de la Conferencia de Presidentes, en la que están los distintos partidos y los distintos Gobiernos. No podemos negar de que es un problema de todos y que entre todos le tenemos que buscar solución.

¿Qué se pide al grupo de expertos que tiene que designar estas Cortes? Ya conocemos la diagnosis; no estoy diciendo cosas distintas a las que he dicho, vamos a aplicar medidas. Y en ese acuerdo de gobernabilidad se habla que en un año ese grupo de expertos independientes designado por las Cortes establezca medidas para favorecer la población o retener la despoblación que hay en nuestros territorios, pero no solo en Castilla y León, en el conjunto de España.

¿Medidas? Se las voy a... se las voy a reiterar de memoria. Primero, lo primero que necesitamos es servicios esenciales en los territorios; para eso, necesitamos ordenar los servicios en el territorio. Segundo, necesitamos suelo para el empleo y para la industria, y necesitamos que haya expectativas, expectativas de trabajo y haya expectativas de captación de inversiones en el mundo rural; y para eso se ha presentado en esta sede parlamentaria un programa absolutamente novedoso, con más de 20 medidas y con una estrategia muy importante, la Estrategia de Empleo en el Medio Rural, que entrará dentro de la estrategia global y transversal de toda la Junta de estrategia sobre el medio rural. Hacemos una estrategia específica, con incentivos específicos.

Porque otra de las medidas son la política fiscal en favor... en favor de los territorios más despoblados, en favor de los territorios rurales. Pero sabe las competencias que tenemos en impuestos; o sea, si hay bonificaciones fiscales, tendremos que pedirle al Gobierno de España que nos eche una mano en esas bonificaciones fiscales.

Le he dicho que me ha parecido acertado lo que decía el presidente del Gobierno, que... lo he dicho siempre, que es que además no voy a negar lo que... lo que he



dicho y lo que estoy de acuerdo. El presidente del Gobierno dijo muy acertadamente que estamos en un modelo radial, y que ha perjudicado a España, y necesitamos un modelo de mallado. Si necesitamos un modelo de mallado, lo primero que necesitamos es la A-40 para Ávila, para entrar por una vía periférica a Madrid por el sur de Ávila, desarrollando Ávila y su política industrial y su tejido productivo a través de una nueva vía de comunicación, y evitando los 150.000 vehículos que hay que hacer frente en la zona de Las Rozas diariamente, esto en un día normal, imagínese en un día de fiesta; o sea, un colapso para las personas, para la industria, para las comunicaciones y un mayor coste logístico para las empresas de Castilla y León. Porque buenas carretas supone menos coste logístico, y menos coste logístico supone más productividad de las empresas, y más productividad de las empresas lo que conlleva es crecimiento del empleo. Bueno, de esto me podría extender, porque sabe que lo de los costes logísticos me encanta.

Ávila. Me gustaría, señor Pascual, que los políticos de Ávila, porque lo he repetido hasta la saciedad, me apoyaran en dos cosas: en la A-40 y en el Corredor Atlántico; porque todavía veo que se reúnen con ministros de España, con autoridades de Castilla y León, y jamás les he visto reivindicar ni la A-40 ni el Corredor Atlántico. El Corredor Atlántico que pasa desde Madrid a Ávila, y que ¿qué necesita Ávila? Un tren de cercanías. Este... este consejero lo ha pedido en Ávila, y usted lo sabe, que el tren de cercanías tiene que llegar a Ávila, que tiene que haber un proyecto regional Ávila-Madrid. Pero que lo que necesita es una nueva plataforma logística, porque el cercanías entre la terminal de Abroñigal y Villalba -la terminal de Abroñigal es la terminal de mercancías del sur de Madrid- está impidiendo que haya surcos para el transporte de mercancías por ferrocarril. Por tanto, si empiezan los cercanías a las seis de la mañana y acaban a las once y pico de la noche, los surcos para el transporte de mercancías son escasos. Si hubiera una nueva plataforma, que más o menos el coste andaría en los 1.000 millones de euros -no es mucho, con los fondos europeos que hay dispuestos, 43.600 millones de euros en el proyecto Mecanismo Conectar Europa, lo que se llama el CEF ahora, en las siglas en inglés, los fondos del BEI, los fondos Invest Europa-, bueno, usted sabe que pondríamos a Ávila en el mapa industrial de esta Comunidad y de España. Y sabe que los centros logísticos, que están colapsados en la Comunidad de Madrid, se suelen colocar a unos 150 kilómetros, y Ávila en línea recta está a unos 100 kilómetros.

O sea, que le pido... -somos amigos, es verdad; hemos sido compañeros de colegio- le pido la máxima ayuda, la máxima colaboración, y que le diga a las instituciones abulenses que hay que defender lo que es muy interesante para Ávila. Porque con un buen corredor atlántico, con un buen eje logístico para Ávila, tendremos enclaves logísticos, terminales de mercancías, polígonos industriales, mejoraremos la reducción de costes logísticos a nuestras empresas. Y el eje industrial de Burgos-Palencia-Valladolid irá de norte a sur pasando por Ávila.

Y le voy... le voy a prometer ya una cosa; lo iba a anunciar en Ávila, porque, como soy de Ávila, pues tenía que anunciar algo, pero, mire, va a haber un programa territorial de fomento para Ávila, para mejorar el tejido industrial de Ávila. Creo que es un compromiso serio. Y va a haber un plan de dinamización para Ávila, porque Ávila es la ciudad que tiene una tasa de paro más alto.

Y, evidentemente, esta Consejería tiene dos factores: va a luchar por el principio de igualdad y por el principio de solidaridad... solidaridad interregional, con lo



que se llama la cohesión social, el favorecer a las personas más desfavorecidas, pero también favorecer a los territorios más desfavorecidos. Esto no quiere decir que hagamos nada contra ningún otro territorio; es que las buenas prácticas de otros territorios se apliquen donde hay menos tejido industrial y donde, por sus características geográficas, por sus características históricas... Usted sabe que las zonas... las zonas limítrofes también con Portugal, pues, tienen unos problemas parecidos a Ávila. Si hay que hacer políticas de cohesión territorial, habrá que hacerlo en el eje transfronterizo León-Zamora-Salamanca y la ele que va hasta Madrid.

¿Pero hay un Plan 2020 en Ávila? Dígame cuántas empresas ha traído el Plan 2020. Trabajaremos con ustedes para revertir las acciones de ese Plan 2020. Si queremos captar empresas, súmense a nuestra oficina de captación de inversiones, a nuestra oficina de captación de talento. Y donde hay que captar inversiones es en la Comunidad de Madrid. Este consejero se pondrá en contacto con el consejero de Madrid, e intentaremos hacer sinergias con Madrid, porque es muy interesante para esta Comunidad: es interesante para Ávila, para... para Segovia, para Soria, pero para toda la Comunidad en general. Porque en Madrid hay 7.000.000 de habitantes, con una renta per cápita superior a los 30.000 euros, una de las rentas per cápitas más altas de toda la Unión Europea. Y esto es una potencialidad tremenda para esta Comunidad Autónoma.

Es verdad que tenemos que hacer en esta legislatura dos cosas, que probablemente hayan sido los fallos de la legislatura pasada: necesitamos tener una mayor influencia nacional y una mayor influencia europea. Los fondos vienen de Europa, las decisiones y las directrices vienen de Europa y tenemos que posicionarnos en Europa, pero tenemos que posicionarnos en el centro de España.

Señor Reglero, González Reglero -sabe que me gusta llamarle Reglero-, este consejero fue a la Conferencia Sectorial, se llevó una gran satisfacción de conocer... bueno, de ver -no de conocer- que el 80 % de los subdirectores generales que había allí eran amigos de mi anterior... de mi anterior mandato, ¿no?, de mis anteriores competencias. Y eran amigos porque habíamos trabajado conjuntamente, aunque estuviéramos en Gobiernos dispares. A los dos días... le pedí reunión a la secretaria de Estado, a los dos días la secretaria de Estado me estaba recibiendo, cosa que se lo agradecí. Y nos vamos a trabajar conjuntamente. No hay problemas que el Gobierno sea de otro signo político, lo que queremos hacer es el bien por la gente de Castilla y León y por la gente de nuestro país.

Vamos a trabajar en los temas de temporalidad, vamos a trabajar en los temas de precariedad, vamos a bajar en los... bueno, los temas de temporalidad y parcialidad, que son los de precariedad. Vamos a trabajar en que los fondos, porque así me lo prometió la secretaria de Estado, sean más flexibles, porque a veces tenemos sobreformación, o tenemos sobreorientación, y lo que necesitamos es mayores incentivos... -le estoy poniendo un ejemplo, no es el caso, ¿eh?- mayores incentivos para el empleo; o tenemos muchos fondos de modernización, ¿qué vamos a seguir, modernizando las oficinas de empleo? Vamos a tener las oficinas de empleo más bonitas. Vamos a utilizar los fondos en lo que realmente se necesite, pero ahora vienen estancos desde el Gobierno. Bueno, no me quiero enrollar mucho, que me estoy enrollando.

Choque de competencias. Creo que hay una equivocación tremenda con esto. Mire, es la primera vez, desde hace muchos años, que se eleva a competencia de Consejería la industria -la industria, no la economía-, se singulariza de la economía. Y



eso, le voy a decir por qué: eso se ha estado pidiendo en los informes del CES durante muchos años, liderazgo industrial de esta Comunidad Autónoma. Liderazgo industrial de esta Comunidad Autónoma supone un cambio en el modelo productivo, un cambio en la estructura productiva de nuestra economía, que está demasiado... tiene mucho peso del sector servicios, y que en la estructura productiva pese más el valor añadido bruto del sector industrial, sobre el de la construcción, sobre el del sector servicios o sobre el sector primario. Y llegar a ese 20; estamos en el 17... -se lo acabo de decir en la comparecencia- en el diecisiete y algo, España está en el 14.

Hay mucha tarea por hacer, pero ahí este consejero trabajará con la ministra de Industria para que haya un pacto de Estado por la industria. Ustedes han firmado un acuerdo, del cual yo me llevé una satisfacción tremenda, el Acuerdo por la Reindustrialización de Castilla y León; lo firmaron todos los grupos parlamentarios. Sigamos con esa colaboración, sigamos con ese pacto y sigamos colaboración... en colaboración con el Gobierno de España para la reindustrialización.

Le hemos dado singularidad a la industria. Ha visto un paquete de medidas a la industria como pocas. Voy a ser vicepresidente del ICE, de la herramienta... de la herramienta que gestiona las ayudas. La industria agroalimentaria funciona perfectamente en esta Comunidad Autónoma. ¿Tiene un ICE la Consejería de Agricultura? No. La Consejería de Agricultura, la Consejería de Industria y la Consejería de Economía tienen el mismo instrumento, tienen un Instituto de Competitividad para las tres. ¿Hubiera sido, a lo mejor, más fácil o le hubiera parecido a usted mejor que hubiéramos creado otra Agencia de Desarrollo Económico, otro Instituto de Competitividad para la industria? Pues es otro gasto innecesario. Lo que necesitamos es que la herramienta funcione.

Hay perfecta coordinación entre el consejero Carriedo y este consejero. Hemos anunciado... yo a él le he dejado los dineros, porque es el consejero de Hacienda, no me parecía que entre las líneas de actuación yo ahora ofreciera dineros y... Si fuera una comparecencia de Presupuestos, evidentemente, le diría los millones que nos vamos a gastar y la implementación en puestos de trabajo que podía llevar, pero hemos hablado de una estrategia de... de emprendimiento los dos, y la hemos negociado, nos hemos sentado. El señor Carriedo y yo somos dos personas muy parecidas: nacimos el mismo año, los dos somos de... funcionarios del cuerpo superior -él, de la escala económica; yo, del cuerpo superior de la Administración general-, nos hemos llevado bien, hemos compartido el diálogo social -él, el diálogo social tripartito; yo, el diálogo social y el diálogo civil, porque estaban los sindicatos, estaban los empresarios y estaban otras entidades-. Lo hemos llevado perfectamente, perfectamente. Hemos colaborado, hemos despachado conjuntamente, y hemos despachado las estrategias comunes en materia de economía, en materia de competitividad y en materia de industria.

Hemos despachado una estrategia de emprendimiento que va a movilizar 700 millones, pero usted no ha... usted no me ha visto que haya dicho otra cosa. Hemos hablado de un fondo para las crisis empresariales, que se llevará a través de... como una competencia de Consejería de Industria, porque la Fundación Anclaje es de la... de la Consejería de Industria, pero él la ha anunciado también, porque iba esta mañana. Hemos anunciado un fondo de 300 millones para recursos endógenos, me lo ha oído decir a mí también, no la cantidad, pero sí el fondo para recursos endógenos.



Hemos... he anunciado nuevos planes de reequilibrio territorial. Le acabo de decir uno para Ávila, en el que el consejero Carriedo y el consejero Barrios pondrán la máxima... el máximo interés. Lo hemos hablado: tenemos una ciudad, tenemos una... una provincia con menos tejido industrial que el resto de... de la Comunidad Autónoma y hay que darle un empuje.

Hemos hablado de 300 millones de euros por el pacto tecnológico. Hemos hablado de un plan de transferencia tecnológica. Hemos hablado de una nueva estrategia para la agenda digital. Lo tiene en mi comparecencia y lo tiene en la suya. Perfecta sintonía.

Pero, por primera vez, hemos subido a título de Consejería la industria, y la hemos conectado con las políticas de empleo y con las políticas de formación, porque es absolutamente necesario que las políticas de empleo y las políticas de formación se alineen con las políticas industriales. Si creamos más industrias, de mayor tamaño y más competitivas, porque generamos un sector más productivo dentro de la Comunidad Autónoma -porque uno de los hándicap de la economía española: la baja productividad... la baja productividad de la economía-, ¿qué estaremos creando? Empleo de calidad, pero de calidad con mayúsculas. Porque usted lo sabe, usted es del sector industrial, la calidad está en la industria. La calidad es un empleo estable, la calidad es un empleo bien remunerado y la calidad es un empleo con derechos.

Pero yo le he hablado de empleos sociales, de empleos productivos, en uno de mis... en uno de mis apartados dentro de la comparecencia. Lo que pasa que, claro, no me puedo recrear con las cosas, tendré que citárselas. Luego ya, como ustedes me harán varias interpelaciones, se las voy a explicar con el máximo detalle, no se preocupe.

Dirección General de la Energía. Esta Consejería no podía más. Si queremos el liderazgo industrial, nos han metido el comercio y el consumo, además nos llevamos la energía. Sí que es verdad que la energía tiene que ver mucho con la industria, pero también es verdad que cuando hablamos del 20 % del valor añadido bruto, o del valor agregado bruto, siempre separamos la energía de la industria. Además, que lo sepa, somos la Comunidad Autónoma que más energía produce del conjunto de España, y más energía renovable. Eso no sube nuestra per cápita, pero eso es riqueza nacional, pero eso es riqueza nacional.

De todas formas, el director general de Industria va a trabajar codo con codo con el director general de Energía; primero, porque el servicio que tenemos en Valladolid de la Dirección General de Energía está ubicado además hasta en la misma planta, para que trabajen juntos. No se preocupen, es un Gobierno conjunto, no es un Gobierno compartimentado. Vamos a trabajar con perfecta sintonía, porque los dos consejeros se llevan bien y los directores, tanto el director como el viceconsejero de... de Economía y Competitividad, tienen una estrecha relación, han trabajado juntos muchísimos años; entonces, ese problema no va a existir.

Apuesta por el diálogo social. Se lo agradezco, el diálogo social es una herramienta útil y una seña de identidad; o sea, negarlo sería una barbaridad. Usted hablaba del manoseo; yo creo que lo ha dicho con buena intención, lo que pasa que la expresión a lo mejor no ha sido la oportuna. Yo he dicho en mi comparecencia veintiún acuerdos vigentes que vamos a desarrollar; veintiún acuerdos vigentes que están firmados con los agentes económicos y sociales, que son acuerdos programáticos y que se están desarrollando; y nuevos acuerdos que vamos a impulsar en



esta legislatura. Yo creo que con el diálogo social... además conoce mi trayectoria. O sea, yo es que empecé como funcionario dentro del diálogo social, hace ya bastantes años, y creo en el diálogo social. Si alguien no cree en el diálogo social, yo le garantizo que ya no estaría en esta... Si alguien le pone coto al diálogo social... fue una de las condiciones que puse para ser consejero en esta Consejería; hay que impulsar el diálogo social.

Tuvimos una reunión con el presidente ya, fue la primera reunión que tuvo el presidente con la sociedad civil organizada de Castilla y León, el... el Consejo de Diálogo Social, y vamos a tener -lo he anunciado-, en breve, una reunión de la Comisión Permanente del Diálogo Social. El diálogo social genera paz y estabilidad social en esta Comunidad; y la paz y estabilidad social en esta Comunidad genera inversiones y captación de inversiones para la Comunidad; es un elemento de productividad, porque ¿qué quieren los empresarios? Los empresarios quieren certeza, y cuando hay certeza en vez de incertidumbre, las cosas van bien.

Y fijese, no me creo que los datos de paro, los datos de la EPA de hace dos días, escasos días, y los datos de paro de hoy sean éxitos del nuevo Gobierno, porque... pero sí que le digo una cosa: hoy han salido los datos de paro... del paro; era la única Comunidad Autónoma, la única de 17, ¿eh?, que bajaba el paro un poco; es verdad que poco, pero bajaba, pero bajaba. Y bajaba más de 6.000 en el interanual, la primera que bajaba en el... en el interanual; o sea, la Comunidad Autónoma que tiene menos paro con respecto a lo que tenía hace un año; la primera en el intertrimestral, en el trimestre, la primera en el año; la... la primera, no se olvide. O sea, podíamos estar subiendo, como otras, 1.000 o 2.000, ¿eh? Bajamos seis, es verdad, es poco; pero más de 6.000 en el inter... en el interanual.

Y esto se debe, a lo mejor, a la certeza y a la paz social que hay en esta Comunidad Autónoma, porque les genera seguridad a los empresarios para contratar, y les genera seguridad para invertir. Y yo creo que los... los empresarios, cuando han visto que hay un Gobierno cierto en Castilla y León y que hay personas responsables y que quieren tirar del carro... Las cosas, usted lo sabe, sabe que el peor dato que hay en Alemania -se lo acabo de decir en los datos de... de desaceleración- es la incertidumbre y es el pesimismo sobre la situación económica, que ha hecho caer su economía al 0,1 %. Si quiere se lo vuelvo a leer, y se lo leo en los datos oficiales que salen en los... en el Banco Central de Alemania. O sea, han bajado los pedidos industriales, han bajado las exportaciones, porque hay un pesimismo industrial; y hay un pesimismo industrial porque las cosas no van bien. Entonces, la certeza y la paz social, el equilibrio, el saber que tienen un Gobierno al que dirigirse, el saber que tienen equipos completos y equipos ágiles le da certeza a los empresarios y se generan más contratos. No será por este Gobierno, pero sí será porque Castilla y León, y entre todos, estamos mejorando las cosas.

Y me decía -más cosas- banda ancha; le doy la razón, ya le he contestado.

Comunicaciones. Las infraestructuras... las grandes infraestructuras son competencias del Estado, no me lo puede decir usted a mí. Las autopistas y las carreteras nacionales, que son los ejes que vertebran el territorio, son competencia estatal. Los presupuestos y los gastos en AVE son bastante escasitos. ¿Por qué? Porque donde están las obras pendientes son en Castilla y León; o sea, Castilla-La Mancha está comunicada, por autopista, todas sus capitales de provincia, y por AVE. Andalucía ya casi toda, casi toda, falta Almería. Valencia, toda. Cataluña, toda.



Castilla y León, que es la Comunidad más extensa, tiene 95.000 kilómetros cuadrados y 9 provincias –por tanto, es la que más inversión necesita en infraestructuras porque tiene más territorio que vertebrar–; o sea, Castilla y León siempre tiene que ser la número uno en Presupuestos Generales del Estado en infraestructuras, porque hay más que vertebrar que en la Comunidad de Madrid.

Pues no, la primera fue la Comunidad de Madrid y la segunda fue la Comunidad de... catalana. Y nosotros... –la Comunidad catalana y la Comunidad de Madrid, que tienen sus AVES completos, excepto la conexión entre Atocha y Chamartín– y nosotros, que tenemos todos los AVES por conectar, porque en esta vida, en las infraestructuras, lo que no... no puede ser es fondo de saco, sino tierra de comunicación. Pero, claro, se acaban en Zamora, se acaban en León; lo de Burgos, la conexión con Vitoria, ni se ha empezado. El Corredor Atlántico... estamos dedicando 7.000 millones para el Corredor Mediterráneo, y en el Corredor Atlántico el Plan Director del Corredor Atlántico no está ni planteado, es un borrador. Bueno, no me lo achaque a mí.

Reequilibrio. Me hablaba de reequilibrio. Se lo acabo de decir al señor Pascual: vamos a hacer programas de... territoriales de fomento... de fomento industrial para hacer reequilibrio industrial. Vamos a... Todas las medidas van a tener... van a favorecer la cohesión territorial, y, por supuesto, habrá incentivos para los territorios que tengan menos convergencia con los datos de la Unión Europea, o menos convergencia dentro de los datos económicos de nuestra Comunidad Autónoma. Este... este consejero y este Gobierno van a defender el principio de igualdad, que es el principio de cohesión social, y el principio de solidaridad interregional, que es el principio de cohesión territorial. Verá que en el cambio de las bases reguladoras de las políticas de empleo se van a favorecer a los más desfavorecidos, tanto a personas como a territorios. Habrá un impulso económico para ellos, y ese es el eje de nuestras medidas; y para ello tenemos programas como EmpleaTalent, Estrategia de Emprendimiento, mejora de la empleabilidad a través de formación a la carta, formación bonificada, Certificación ContrátamE, que activa a los trabajadores para buscar su puesto de trabajo.

Bueno, a ver, me ha hablado de corrupción y, de los cursos, de corrupción. Yo, sí, esto quiero afrontarlo, porque esta Consejería, en cuanto ha tenido conocimiento, en cuanto ha tenido conocimiento de los hechos, en cuanto ha tenido conocimiento, lo ha abordado con la mayor agilidad y rapidez posible, y con la mayor diligencia. Se ha ido a la Consejería de Transparencia y a la Inspección General de Servicios –y ya me hubiera gustado que esto se hubiera hecho en otras Comunidades Autónomas–, y vamos a tener máxima colaboración con la Justicia y máxima transparencia en todo el procedimiento. Y dictamos resolución provisional, aun no conociendo los problemas, porque era la forma de que los interesados pudieran alegar y nosotros saber lo que estaba pasando. Lo que hubiera estado mal es dictar una resolución definitiva sabiendo que podía haber problemas.

A mí, de corrupción, hablarme... Mire, usted tiene constancia, lo sabe de sobra, que yo no he estado inmerso, no he estado inmerso, ni he sido citado por la Justicia, ni como investigado ni imputado, en ningún procedimiento abierto o cerrado. O sea, en ese tema no le puedo decir más; o sea, jamás, señoría, jamás. Es verdad que usted no iba por aquí, a lo mejor, ¿eh?, que usted iba por los... por el tema de los cursos. Sí, sí, perdone, pero es que como quedó mal, se quedó ahí como un halo de



corrupción y tal, pues que quede claro, ¿eh? Sé... sé que usted me tiene en estima y que, evidentemente... Además, se lo agradezco, porque ha tenido mucha cortesía y ha tenido un trato muy bueno conmigo.

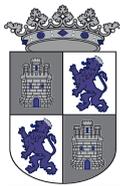
El plan de choque ya se lo he contestado. El plan de choque... el plan de trabajo digno... El problema de la automoción, bueno, en la automoción es prioritaria la RIS3. Le voy a... le voy a contestar en positivo. ¿Pero usted sabe de dónde viene el problema de la automoción? Es prioritario en la RIS3, en la estrategia de especialización; es prioritario en la estrategia de especialización inteligente de Castilla y León, está en el Acuerdo Marco de Competitividad, está en nuestros planes de desarrollo industrial, lo vamos a dar una vuelta en la formación a la carta, le vamos a meter en la formación para sectores estratégicos, le vamos a meter en la formación para sectores estratégicos de la RIS3 y en la formación para sectores tractores.

O sea, es que vamos a hacer una formación a la carta para todos aquellos sectores tractores y pujantes de Castilla y León, como es la automoción y la industria agroalimentaria. Creo que hay políticas, pero usted sabe que lo que más daño le ha hecho a la automoción son los anuncios "se acabarán los motores de diésel, se acabarán...". Yo... perdone, si quiere se lo preguntamos a los directivos de Renault; es que me lo han dicho a mí personalmente, me reuní hace poco y me dijeron: nos ha hecho un daño tremendo. Los motores de diésel que se están fabricando ahora no son casi contaminantes. Esta Comunidad Autónoma, esta Comunidad Autónoma no puede prescindir de los motores de gasolina y los motores de diésel -los de nueva generación-. Por favor, hablelo con los directivos de Renault, que tienen mucha experiencia en esto. Bueno, creo que le he contestado.

Señor Pascual, le he contestado accidentalmente. Le quería... le quería hacer un apartado. Estoy de acuerdo, Ávila tiene más paro que ninguna... que ninguna otra provincia. Vamos a trabajar conjuntamente. Le brindo ese consenso político para que usted, con el resto de los grupos parlamentarios, puedan conocer nuestras bases reguladoras, puedan ver como damos mayores incentivos para aquellos territorios que tienen más tasa de paro. No vamos a ir a población parada, vamos a ir a tasa de paro.

También sabe usted que el INE, Ávila es la primera, la encuesta es muy corta y los... a mí me gustan los datos de paro registrado en provincias como Ávila o Zamora, aunque soy un ferviente defensor de la EPA, pero el problema es que, cuando la encuesta es muy corta y la provincia tiene muy pocos encuestados y es la primera, los efectos de redondeo de decimales le perjudican en la tasa de paro. Pero, evidentemente, Ávila tiene una situación peor y vamos a abordarla, y le tiendo la mano para abordarla.

Programa Territorial de Fomento, que se lo he anunciado. Nissan tiene un proyecto de viabilidad para Ávila, en el cual la Junta de Castilla y León ha hecho un esfuerzo importante. Pero si queremos poner a Ávila en el marco estratégico de un nuevo... de una nueva empresa, de un nuevo tejido productivo, en el eje industrial de Castilla y León, tenemos que pasar por buenas comunicaciones, y eso se llama A-40; tenemos que acabar la A-11, que es fundamental; tenemos que acabar la conexión León-Valladolid; tenemos que hacer las conexiones León con nuestro país vecino, con Portugal, no podemos mirar de espaldas a Portugal; tenemos que acabar la conexión Salamanca-Fuentes de Oñoro; y, por supuesto, tenemos que conectar Ávila -porque es necesario para el conjunto de España, no para Ávila, y para esta Comunidad- con Madrid a través de la A-40, que va desde Adanero, pasa



por la capital de Ávila y entra por el sur de Ávila a la Comunidad de Madrid, y conecta Ávila con la A-3, con la A-4, con la A-5 y con la A-6. Y estaremos rompiendo lo que el presidente del Gobierno decía, unas infraestructuras radiales que han sido un caos para este país, y empezaremos a hacer unas infraestructuras de mallado.

Bueno, conocerá más novedades para Ávila, pero vamos a trabajar, y vamos a trabajar conjuntamente por Ávila.

Señor Izquierdo, señor Castro, muchas gracias por sus palabras. Además, agradezco que hayan puesto tanto interés. Han sacado los aspectos positivos de mi comparecencia. Han hablado de consenso, y es una cosa que me gusta, porque saben ustedes que yo soy un defensor del diálogo social y del consenso social, pero también voy a ser defensor en esta sede parlamentaria del consenso político. Mi despacho y el de mi equipo estará abierto a todos los grupos parlamentarios y a todos los procuradores de estas Cortes para intentar sacar pactos región-Estado, y no vamos a negar al Gobierno central cuando las cosas se hacen bien. Porque, como le decía antes, como decía Baltasar Gracián, hacerlo todo es ignorancia, pero negarlo todo es malicia. Y se están haciendo cosas bien también, y yo no voy a caer en ese chascarrillo.

Muchísimas gracias a todos ustedes. Y, si tienen más preguntas, estoy a su disposición.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Iniciamos el turno de réplica. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Brevemente, señor consejero, señor Barrios. Nos conocemos, como usted dice, hace muchos años, y, antes de nada, creo que me he explicado mal, o igual me ha entendido usted mal. Lo que me refería de la corrupción es ese nido de más que posible corrupción –más que nada porque hay muchos procedimientos judiciales abiertos– que está instalado en la Agencia, en la antigua Agencia, en el edificio de “la perla negra”, en el ICE. Yo a usted... nada más lejos de la realidad, creo que nos conocemos desde hace mucho tiempo.

En cuanto al diálogo social, no será a mí a quien me lo diga si me lo creo, creo que me conoce, sabe de dónde vengo, dónde he estado y, por lo tanto, cuando hablo de manoseo (para que algún portavoz también tome nota y lo quiera entender), lo que me refiero es a la utilización partidista, al escudo protector que utiliza el diálogo social... que utiliza... que ha utilizado la Junta de Castilla y León en este sentido. Y que aquí los sindicatos... me refiero... no me gusta referirme a ningún portavoz, pero aquí han comparecido –usted lo sabe, que comparecen los agentes sociales–, a raíz de una iniciativa del Grupo Socialista para que comparezcan los dos secretarios generales de... tanto de UGT como de Comisiones Obreras, para hacer un balance y un análisis del diálogo social. Y lo han quedado manifiestamente claro: no les gusta ser el escudo protector de la Junta de Castilla y León. Solo aquí en sede, le recomiendo a algún portavoz que se lea el Diario de Sesiones de lo que han dicho anteriormente.



Los jóvenes, dice que hay muchos datos positivos (voy rápido). Sí, ¿pero de qué nos vale, señor Barrios, si se van? Si se van, no vale absolutamente nada. Mire, de agendas, de estrategias de la población, ya estamos hartos y cansados. Ahora nos vamos al dos mil veintitrés. Leo, punto 8 del “pacto de los sillones”, lucha contra la despoblación: se creará un grupo de trabajo de expertos independientes nombrado por las Cortes, a propuesta de los grupos parlamentarios, con el fin de que elaboren un diagnóstico y emitan en un año un informe de propuesta de actuación. Si ya se sabe, ¿un año hay que esperar más? Bueno, pues nada, va la cosa bien.

En cuanto a la Inspección de Trabajo, sabe que es un trabajo compartido, usted lo sabe igual que yo, y aquí se han dotado de... creo recordar que eran 6 –si no, la directora de Trabajo me corregirá–, creo que eran 6 para este... para un... a raíz de un acuerdo que el Gobierno de España, el Gobierno socialista, implementó. Y no será porque este portavoz en legislaturas anteriores ha solicitado a anteriores Gobiernos que nos trasladasen que se incrementase la plantilla de la Inspección de Trabajo. Si no es así, directora de Trabajo, me corrija. Pero, vamos, creo que estoy en lo cierto, los datos no me... no me fallan.

Sí es verdad que la despoblación es un problema común, pero es que somos los campeones, somos los campeones en esta Comunidad, señor Barrios.

Y en cuanto a infraestructuras, hombre, aquí hay un Plan Regional de Carreteras que hace que no se actualiza... y la Junta de Castilla y León creo que tiene alguna competencia en el Plan Regional de Carreteras.

En cuanto a la A-11, sí, se lo reconozco, es verdad que hay un retraso, pero no será achacable solo al Gobierno socialista, que lleva un año, ¿no? Aquí ha habido algún consejero, vicepresidente, portavoz –creo que sabe a quién me refiero–, que ha puesto muchas trabas en el Congreso de los Diputados por que la A-11 se avanzase y se propiciase. Por lo tanto, sabe de quién hablo, no me voy a referir a él.

En cuanto a su Servicio Público de Empleo, los datos de intermediación, el porcentaje de intermediación, sabe que es una Comunidad pues casi creo que estamos en torno al 6 %, aproximadamente.

Planes específicos de Ávila. Llega tarde, y entiéndame lo que le quiero decir. En esta... en estas Cortes, en esta legislatura pasada y en la anterior, se han solicitado, a través de mis compañeros en las Comisiones de Empleo, planes específicos territoriales de empleo para las zonas más desfavorecidas de la provincia de Ávila. Por lo tanto, bienvenido sea, pero, señor... usted lo conoce, y, si no, se lo dirán los técnicos de la... de la Junta de Castilla y León.

Sobre Anclaje, usted es un firme defensor. Me temo que el partido... (sobre Anclaje, la Fundación Anclaje) me temo que el partido que usted representa o que le ha nombrado o que le ha caído en suerte, vamos, el... Ciudadanos, me refiero, yo aquí he oído intervenciones que no estaban a favor de Anclaje, que no creían en esa fundación. Por lo tanto, les dé una pequeña charla a los procuradores de Anclaje para que sepan un poquito bien lo que hay.

Al igual que el partido naranja, que era totalmente contrario al diálogo social. Tal es así, que nos convocaron a una reunión para presentarnos una serie de propuestas en materia de diálogo civil, iniciativas parlamentarias que querían presentar los sindicatos, y el único partido que no asistió fue Ciudadanos. Se lo recomiendo también que lo lea también un poco más.



Y, en cuanto al sector del automóvil, mire, si hay algo que conozco, usted lo sabe, es esto, más que nada porque llevo 30 años dedicándome a estas cosas, y digo para que alguno tome nota. Dígame una sola medida, una sola medida que haya implementado el Gobierno de la Nación en contra de los motores diésel, una, publicada en el Boletín, una. No me la va a poder decir, porque no la hay.

Y usted sabe igual que yo que el 90 % de la producción de motores de esta Comunidad, de la multinacional que está instalada en esta Comunidad, son para exportación. Lo sabe, ¿verdad?, señor Barrios, lo sabe usted igual que yo. Por lo tanto, eso es un discurso barato, demagógico, y yo diría que, en algunos casos, muy de falta de conocimiento, no por parte de usted, digo de quien ha dicho que alguien pone dudas sobre el sector del automóvil o pueda... o pueda entenderla.

Por lo tanto, yo le recomiendo que la... antes de prepararse las cosas o decir las con ese ligero atrevimiento, se estudie un poquito más y se diga las cosas tal y cual... tal y como son. Ya le digo, el 90 % nos dedicamos a la exportación, digo, por si no lo sabe, yo no tengo ningún problema también en explicárselo.

Y me gustaría hacer una última mención también, porque veo que se me acaba el tiempo, al comercio, que no le he dicho nada, a la vez que felicito al director de Comercio. Yo no sé si el director de Comercio, o la Consejería, o la Junta de Castilla y León en este sentido también, comparte también lo que yo... lo que ha venido diciendo en anteriores responsabilidades. Y siento... -ya sabe lo que voy a decir, porque ya se sonríe- siento tenerlo que sacar, pero ya sabe cuál es nuestra posición sobre la apertura de los festivos del comercio en esta Comunidad. Tiene materia y puede usted ordenarlo. Yo no sé si la Dirección General de Comercio sigue avalando la apertura de los festivos la totalidad o el número total que hay en esta Comunidad, o se va a intentar reducir. Creo recordar que su director de Comercio, en... anteriormente, el señor Del Hoyo, pedía pasar de 16 a 12 festivos de apertura del comercio. Por lo tanto, si queremos ayudar verdaderamente al comercio de proximidad, y potenciarlo y ayudarlo a través de esas plataformas digitales o a esas... pues Amazon o como queramos llamarlo, la única fórmula es intentar restringir un poco más la apertura de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Concluya, por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

(Acabo). ... la apertura de festivos.

Y últimamente, y para acabar, sabe que en cuanto a hablar y dialogar -creo que nos conocemos hace muchos años-, por mi parte y por la parte de mi grupo parlamentario no hay absolutamente ningún problema, pero me temo que, visto las actuaciones que han tenido, una vez que han acordado el "pacto de los sillones", va a ser difícil acordar, señor Barrios. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Muchas gracias. Esta intervención me ha gustado bastante más, señor Barrios. Le he entendido mucho mejor. Y, efectivamente, yo en ningún momento he dudado que el diagnóstico esté bien hecho. Si perfectamente saben lo que ocurre y lo que hay. Ahora, alargarse mucho en los diagnósticos, pues, luego, al final, lo que yo decía, acaba en una pereza parlamentaria. Ojalá esa... eso que he dicho no vuelva a decirlo, porque me ha gustado mucho más la intervención de ahora. Porque ahora sí que, bueno, veo que hay intenciones, y hay... o yo creo que tiene las cosas muy claras.

Y volviendo a lo mismo, el diagnóstico está muy bien hecho, pero hay que saber: ¿tiene tratamiento? Y, si hay tratamiento, vamos a aplicarlo. O sea, no se puede uno dormir en los diagnósticos y -lo que decía yo- palabras, palabras, palabras. Hechos, tratamientos; no solo diagnósticos, el tratamiento.

Totalmente de acuerdo. Yo, en los años que estuve en gestión, a mí no se me dejó decir muchas cosas, porque si Ávila estaba bien, pues fenomenal, y no se podía decir cosas. Estoy totalmente de acuerdo con usted. No digas esto, porque, entonces, no... En Ávila se pone una escoba y sale una escoba. Bueno, no voy a entrar más en disyunciones de esas, pero es que siempre ha sido así.

Va a contar conmigo con todo el apoyo, porque siempre, además, lo he dicho. No lo he mencionado antes lo de la A-40, o lo del Corredor del Atlántico, o lo del surco ferroviario, porque es que eso es de cajón. Y me encanta, me ha gustado muchísimo oírsele comentar. Y, vamos, ya sabe que en mí va a tener un defensor a ultranza, y también, si no... si no se oye, porque ahora se va a oír lo de la A-40, el surco del Atlántico... digo el surco ferroviario y el Corredor del Atlántico, se va a oír. Porque yo... en esos momentos en el que, efectivamente, no tuvo el apoyo de determinados políticos abulenses, conmigo va a ser totalmente diferente, estoy a favor de ello.

Un poco decepcionado, porque el Puente de la Gaznata lo han hecho de dos carriles solo, entonces, estoy como un poco parado. Porque yo digo: bueno, esto puede ser un impulso para la A-40; pero que lo hayan hecho con dos carriles... ya eso de la A-40... que tiene que haber dos de ida y dos de vuelta. Entonces... y con la inversión que ha habido, que se ha parado y no se ha parado. Pero bueno, seguiremos, seguiremos. Y creo totalmente en sus palabras. Y va a tener un apoyo conmigo, pero vamos, a muerte, en lo que a la A-40, el Corredor del Atlántico y el surco. Porque quiero... No solamente para Ávila es importante, estoy de acuerdo con usted, es muy importante para Castilla y León también; pero para Ávila fundamental.

Y nada más. Agradecerle las palabras. Y así, sí. Así conmigo puede contar para lo que quiera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Pablo Izquierdo Fernández.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidenta. Quería solamente hacer una mención al señor consejero en relación, y también dando un poco, quizá, contestación al portavoz del Grupo Socialista, pero en relación a las empresas públicas o los entes públicos.



Quiero recordar, y como he dicho también a lo largo del día de hoy, en el acuerdo firmado, de Gobierno, entre el Partido Popular y Ciudadanos de... para esta... estos cuatro años, en su punto 3, dentro del apartado de la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y tal, dice que se va... -y les voy a leer textualmente-: “Se va a constituir una Comisión paritaria entre los dos partidos firmantes, para analizar la situación, utilidad y funcionamiento de las entidades del sector público autonómico de Castilla y León, en cuyas conclusiones podrá determinar la extinción de aquellas entidades cuyas funciones puedan ser desempeñadas por la Administración general de la Administración pública con igual o mayor eficacia o con igual o menor coste”.

Con esto lo que quiero decir es que cualquiera de todos los entes públicos de los que está compuesto esta Administración, pues tenemos el compromiso entre los dos partidos que van a dar sustento a este Gobierno de su estudio y de su eficiencia. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, me congratula el diagnóstico y, sobre todo, las medidas que se van a tomar. Sobre todo me gusta, no solamente hablando de la permeabilización y la conexión con Madrid, sino que también hablemos del AVE de Castilla y León. Es importante Ávila, pero es importante también el resto de las ocho provincias. Sobre todo, también, hay que aprovechar las sinergias con Madrid, pero también, como ha dicho usted, debemos no vivir de espaldas a los que tenemos... a los que somos de Zamora y tenemos también procuradores de Salamanca, a los que vivimos con la frontera con Portugal. Por eso, no estamos para dar la espalda a ningún crecimiento, sino para impulsarla. Y yo creo que es necesario, en esa labor de conexión y, sobre todo, de crecimiento económico, pensando también en Portugal.

Señor consejero, yo creo que es justo también saber de qué somos competentes. Ya sabemos que nosotros somos los culpables de todo, según los grupos de la Oposición. Pero hay que ser justo, que en competencias de energía es el Gobierno central, y en competencia de telecomunicaciones me gustaría recordarle a todos los... los procuradores que es competencia estatal. La Junta puede ayudar, incentivar, motivar y financiar, que es lo que hacemos, pero la normativa y la competencia de las telecomunicaciones, también de la fibra óptica, también la 4G y el 5G, es competencia estatal. Quiero recordar... sí, sí, quiero recordarles a todos quién gobierna en el Gobierno central.

Cuando hablamos, señor consejero, de las decisiones empresariales, hablamos de crear un clima idóneo a esas... a esas decisiones. Los que tenemos experiencia y llevamos muchos años, como usted y como yo, sabemos que un empresario se asienta y decide instalarse en Castilla y León sobre todo por elementos tan claros como puede ser, en este caso, el diálogo social.

Niego la mayor, señor consejero, el diálogo nunca es una coraza. Cuando la Oposición... cuando los grupos atacan sistemáticamente todas las decisiones que un Gobierno toma, obviamente, el aval de esas decisiones siempre es el diálogo social.



Si los sindicatos, empresarios y el Gobierno regional creen que es bueno, digo yo que el resultado, tanto, en este caso, los acuerdos que funcionan también tienen que ser éxito de esos sindicatos. Por eso no los ponemos como escudo, simplemente decimos que avalan la política de empleo que ha estado realizando el Gobierno durante todos estos años.

Cuando hablamos de... como usted ha hecho, y me parece bien, reivindicar por el bien de Castilla y León, es lo que pedíamos en mi intervención anterior: el consenso de todos, de todos. Cuando este Gobierno se ha tenido que poner en la calle, ha reivindicado inversiones importantes, frente al Gobierno central. El ejemplo lo hemos tenido en los últimos años: el anterior presidente. El presidente Herrera, ha sido muy crítico con todos los Gobiernos, incluido con los Gobiernos del Partido Popular, exigiendo la conexión de la alta velocidad o exigiendo, como quiero recordar, las conexiones del... de las autovías y de la alta velocidad. Sobre todo, quiero recordar que fue este Gobierno, un Gobierno del Partido Popular, hace ya muchos años, casi 25 años, que financiamos una autovía. Era la primera vez que se financiaba una autovía -ustedes no se acuerdan; yo sí, porque soy de Zamora-, que era la conexión Zamora-Tordesillas, y con el 30 % la Junta de Castilla y León la financió, cuando era competencia estatal 100 %, 100 %. Y en este caso, repito, en este caso, repito, el Partido Popular reivindicó y lo hicimos realidad.

Por eso, cuando hablamos de reivindicar, hay que hacerlo en el conjunto de los beneficios de los ciudadanos, no tanto del beneficio de los partidos políticos.

Por eso quisiera finalizar solamente recordando, señor consejero, que tenemos que generar un clima de confianza. En un sector como es el... el de la industria de la automoción tenemos que generar confianza. La sector... de la automoción criticó en unas declaraciones que hizo una... una ministra, que no sabemos si es ministra de... de Industria o ministra de Ecología; lo que está claro es que ese daño ha hecho que la demanda de vehículos diésel caiga prácticamente en un 28 %. Quiero recordar una cosa: que en un país global, señor consejero, lo que está claro es que no ayuda que las decisiones que toman las multinacionales de invertir una línea de producción de un vehículo pueda decidir hacerlo en España, o en Hungría o en Polonia. Está claro que en España, si hay decisiones estatales o autonómicas que no lo fomenten, lo que hacen es que huyan. Y está claro que esas ideas de vetar o condicionar fabricaciones de un vehículo, como puede ser en este caso el diésel, no ayuda que las grandes decisiones, como pueden ser de Renault o Nissan, puedan instalarse en este caso en Castilla y León.

Por eso pedimos... lo que está claro es que, si no ayuda, que se calle, que nos callemos todos, que nos pongamos a trabajar en consenso y en acuerdo de todos, pensando en el bien, repito -me parece que lo he dicho ya cuatro veces-, en el bien de Castilla y León. Muchas gracias, señor consejero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, señor Reglero, por su tono, por corregir el malentendido, porque, evidentemente, dije que es que... que se había podido entender mal, pero sí le había entendido, sí le había entendido. Pero le agradezco su tono y sus palabras.



¿Está cansado de estrategias? Es la época de las medidas, es la época de las medidas. Este consejero y este equipo vienen a establecer medidas. Pero ya sabe que hay que hacer una diagnosis. No la hemos hecho nosotros a través de la Agenda 2020 solo, o sea, es que hay una estrategia nacional, que la dirigía Isaura, vinculada a su partido, y un buen amigo mío, con el que he trabajado en el CES, Nacho Molina, una persona acreditada en materia demográfica y en despoblación, y al cual me gustaría tener en mi equipo, y por supuesto que le llamaremos a ese grupo de expertos. Pero hay una estrategia nacional que también hace diagnosis. O sea, este es un problema de todos, pero también es un problema de todos conocer la situación y intentar arreglarla. Las medidas las pondremos entre todos. Pero la estrategia nacional también se dijo que en un año; llevamos bastante más de un año y lo único que tenemos es un borrador de ejes. Porque, cuando te pones a trabajar en estos temas, este es un reto difícil, muy difícil, y necesita la colaboración de todos.

Ahora, estamos trabajando dentro de la estrategia nacional y estamos trabajando dentro de los ejes de la estrategia nacional. ¿Y qué prometemos nosotros? Acompañar esa estrategia nacional con una estrategia singular para Castilla y León, para que podamos compaginar trabajando juntos el Gobierno central y la Comunidad Autónoma. Porque todos sabemos que este es un problema que no tiene soluciones milagrosas y que tenemos que empezar a trabajar conjuntamente, independientemente del partido político o del grupo político al que pertenezcamos. Y por eso tiene, en esto, el máximo consenso para que este... hacer un pacto Estado-Región en una política que nos afecta a todos. El problema de la natalidad es un problema de toda España. No nacen niños.

Hay varios economistas en España que dicen que la solución pasa por dos vías. Las pondremos en esa estrategia. Una: el sector primario está muy masculinizado; tenemos que hacer una inversión fuerte por crear empleo femenino en el mundo rural, pero nosotros ya hemos... establecemos una medida: la Estrategia de Empleo en el Mundo Rural; los agentes de innovación rural... los agentes de impulso rural, perdón, y los agentes de igualdad en el mundo rural. Vamos a hacer cosas, vamos a hacer cosas. Y otra: la inmigración; la inmigración fue una oportunidad en España para que creciesen las tasas demográficas en provincias como Castilla y León, pero también en provincias como Extremadura, como Galicia, como Asturias, como Castilla-La Mancha, en las que gobernamos distintos partidos, o gobiernan distintos partidos.

¿Vamos a poner estas cosas sobre la mesa y vamos a empezar a trabajar sobre ellas? Yo creo que hay que dar al sector primario un vuelco total, porque está demasiado masculinizado, y hay que aportarle la oportunidad de transformar, de que el sector primario haga un mínimo de transformación de su producto, que genere valor añadido, que tengamos más indicaciones generales... generales protegidas, que tengamos más marcas de calidad.

Mire, le voy a recordar una cosa, porque es que no puedo no decírselo, es que no me lo ha preguntado. El otro día vino la ministra de Trabajo a La Granja -la hubiera acompañado, ¿eh?, si me hubiera llamado; pero bueno, estos fallos los tiene uno, los puedo tener yo, los puede tener ella- y dijo que había una política que es Marca España -estoy absolutamente de acuerdo con ella-, que es la escuela taller y los talleres de empleo. Pero le voy a decir dónde nació la Marca España: nació en Aguilar de Campoo, las escuelas taller, en Palencia, Palencia, Palencia; y los talleres de empleo



nacieron en San Benito, Valladolid, Valladolid. Un programa mixto de formación con empleo para menores de 25 años, un programa mixto de formación para el empleo mayores de 25 años.

Este consejero fue a Vicepresidencia del Gobierno porque querían sacar una serie de iniciativas o buenas prácticas para vender en la Unión Europea -no era consejero entonces, evidentemente-, y una de las buenas prácticas fue las escuelas taller y los talleres de empleo de Castilla y León, recogida por un país que ha hecho un buen diseño de todo esto, que es Alemania. Pero que le dio un vuelco a sus escuelas taller y talleres de empleo: a pesar de tener obras de interés general y social y hacerlo a través de entidades sin... sin ánimo de lucro y entidades locales, metió una parte de tejido productivo para que los beneficiarios de esas escuelas, de esos contratos, de... de esa formación con contrato de empleo -pero le estás pagando un salario al menor de 25 y al... al mayor de 25- se hiciera en las empresas. Y ahí nació lo que se llama hoy en día la Formación Dual.

Le he pedido a la secretaria de Estado que le dé una vuelta a la Formación Dual. La Formación Dual es absolutamente necesaria para España, y en Castilla y León vamos a buscar los resquicios para hacerla. Pero tenemos un real decreto en el que hay formación y becarios, no formación y contrato de empleo, que nos impide hacer otra cosa. La secretaria de Estado me dijo que estaba absolutamente de acuerdo conmigo y que trabajemos... trabajaremos, conjuntamente, para cambiar ese posicionamiento. Hay que darles formación con un contrato de empleo, porque el contrato de empleo es experiencia profesional. ¿Y qué demandan las empresas? Demandan conocimiento, demandan capacidades y habilidades -habilidades profesionales- y demandan experiencia profesional. Pero hemos sufrido una crisis económica sin precedentes. Ninguno de los que estamos aquí hemos vivido una crisis como la que vivimos en el año dos mil ocho. ¿Y qué no tienen nuestros jóvenes? Experiencia profesional.

Y esto se lo encadeno con las medidas para jóvenes. Sabemos el problema que tenemos en Castilla y León y en el resto de España con los jóvenes. Por eso, en esta Comunidad es un colectivo prioritario los jóvenes; y, además, si son mujeres, tienen un mayor incentivo; y si viven en el mundo rural, mayor incentivo. Actualmente, tenemos un plan de empleo para jóvenes. El refuerzo de las políticas de empleo para las... los jóvenes ha destinado la cantidad, en el año diecinueve-veinte, de 66,1 millones de euros. Y el impacto de las medidas del Servicio Público de Empleo para jóvenes es que se han realizado 10.591 contratos a menores de 35 años; y 32.200 jóvenes han participado en acciones de formación. Por tanto, hemos mejorado su empleabilidad.

Y somos la única Comunidad que en Garantía Juvenil hemos subido de 25 a 35 años. Pero la Garantía Juvenil nos gustaría que fuese de otra manera; pero viene diseñada por la Unión Europea y por el Gobierno de España, como Estado miembro. Entonces, ¿qué le pido a la ministra, qué le pido a la secretaria de Estado? Demos flexibilidad a los programas para que realmente sean efectivos para los ciudadanos de Castilla y León. Estamos gastando mucho dinero en Garantía Juvenil, hagamos un plan de empleo juvenil que sea efectivo para los jóvenes, que inserte a los jóvenes en el mercado laboral, que inserte a las mujeres dentro del mundo rural en nuestra economía y en nuestro mercado laboral. Porque es un problema el que tenemos, pero no en Castilla y León, en el resto de las Comunidades Autónomas también.



Me decía “el tema de la A-11 es problema de muchos”. Evidentemente, la A-11 viene... viene proyectada, creo -creo recordar, me puedo equivocar-, desde el año noventa y cinco, pero es un problema de todos. Pero los que estamos lo tenemos que aligerar, lo tenemos que agilizar. Tenemos AVE en Granada. Todo el proyecto de AVE de Castilla y León es mucho antes que el de Granada. Tenemos AVE que pasa por Tarragona. Había un contrato del Estado -un contrato, Ley de Contratos del Estado- que decía “AVE Zaragoza-Barcelona”, y hubo un modificado para... para que fuera Zaragoza-Tarragona-Barcelona. Eso no es un modificado, eso es un contrato nuevo; a mí me gustaría que alguien me lo explicara. El diseño del AVE en Castilla y León había sido anterior que el diseño a Cataluña; creo que esta Comunidad se merece algo más.

Datos de intermediación. Estaba esperando esta pregunta, la deseaba, porque sabe que de esto entiendo. Hemos hablado mucho. Somos un servicio público esencial, universal y gratuito. Les voy a poner un ejemplo: usted, señor Pascual, es médico; cuando una persona tiene un cáncer terminal, ¿le trata, o no?, ¿o le... le echa del sistema sanitario? Lo trata, porque lo tiene que tratar, porque es un... un servicio esencial, universal y gratuito. Eso es el Servicio Público de Empleo. Tiene que buscar empleo a los colectivos más desfavorecidos, a los parados de larga duración sin posibilidad de empleabilidad porque no tienen ni cualificación. Entonces, lo primero que tiene que hacer es cualificarles, darles formación. Eso lleva un tiempo y eso genera que tarden mucho en salir del paro. Pero tiene que hacerlo con los colectivos más desfavorecidos, porque es un servicio esencial, universal y gratuito.

Evidentemente, hay otros medios: Infojob, otros medios que usted conoce, que van al más empleable. O sea, ¿usted quiere un trabajador? Pues mire, tengo una persona que es licenciada en Económicas, que es licenciada en... en Derecho, que ha estado en Bruselas, que tiene experiencia en un despacho profesional en Madrid. ¿Cómo no le...? Ese se le inserto yo en el mercado laboral en tres días, en tres días.

Pero ¿a quién tenemos que insertar nosotros? Tenemos que insertar a los más desfavorecidos; pero no en vano el Servicio Público de Empleo ha insertado 40.000 personas en contratos estables -más o menos estables-, 40.000 personas; no es baladí. Me podrá decir: pero es que hay un millón de contratos. Pero, claro, es que usted sabe, es que hay mucha rotación en los contratos; o sea, no hay un millón de personas con contrato (porque habríamos solucionado el paro), hay un millón de contratos, que es distinto. Yo le estoy hablando de 40.000 personas con las que hemos intermediado y hemos insertado en el mercado laboral; es una gran labor por el Servicio Público de Empleo. Pero es una labor universal, gratuita y esencial; es un servicio esencial, y tenemos que tratar a los que casi están en política social para que no sean política social, para que sean... sigan siendo política activa.

Entonces, el ECYL hace el papel que tiene que hacer, y... y, si tuviera otros protocolos... Lo que puede tener es otros protocolos paralelos, que es lo que vamos a implementar en el... en el Consejo... en el ECYL. Vamos a tener un protocolo, que es el que nos marca el Estado para los colectivos más desfavorecidos, y vamos a tener una prospección y acompañamiento de nuestros parados en la empresa; o sea, vamos a buscar equipos que puedan llevar a nuestros desempleados en función de las necesidades del tejido productivo, y con ello vamos a dar las dos vertientes: protocolo estatal, servicio de intermediación, captación de... de demandas en el sector empresarial y en los polígonos industriales de Castilla y León, para casar ofertas con demandas.



[Murmullós]. (No le oigo). No, si estamos sobreorientados en Castilla y León; en Castilla y León lo que necesitamos es formación, formación e inserción; orientados, estamos sobreorientados. O sea, orientación, es la Comunidad que mejor orienta de todas la... de... del conjunto de España. Tenemos unos programas de orientación absolutamente novedosos. Si los hacemos con los agentes sociales: orientación, formación e inserción (OFI); lo estamos haciendo con los agentes sociales. Lo hacemos nosotros solos, ¿eh? No lo hacen otras Comunidades Autónomas; o sea, esta Comunidad, en orientación, está perfecta, perfecta. Seguiremos formando y cualificando, y buscaremos mayores políticas de inserción.

¿Anclaje? Mire, anclaje, puede haber habido algún malentendido con este tema, pero yo creo que todo el equipo... todos los que están aquí, el Grupo Socialista, el Grupo de Ciudadanos y el Grupo de Partido Popular, con el Grupo Mixto, saben -y, si no lo saben, se lo voy a decir yo hoy- que, de cincuenta crisis recientes que ha habido en los últimos años, ha solucionado el 70 %. Puedo decir los nombres, porque los tengo aquí relatados, uno por uno por provincia. Pero, además, le vamos a dar un trabajo extra. Supongo que los funcionarios, los empleados públicos, no están muy contentos conmigo, porque les estamos metiendo carga de trabajo a todos. Pero es... lo decía hoy en... en una toma de posesión, los empleados públicos tenemos que devolverle a esta tierra lo que la Administración ha hecho por nosotros también. Es hora... no es hora, como decía Kennedy, de preguntarnos qué hace Castilla y León por nosotros, sino de preguntarnos qué podemos hacer nosotros por Castilla y León. Y, en esto, tenemos que cambiar los estereotipos y tenemos que cambiar la dinámica.

Y le vamos a meter la formación bonificada. Un problema de este país es que los trabajadores y los empresarios pagan una cuota de formación, pero no se utiliza; entonces, vamos a enseñarles a los empresarios a utilizar la formación bonificada, vamos a asesorarles, vamos a acompañarles, vamos a hacer los trámites burocráticos. Con solo que se implemente un porcentaje muy leve de la formación bonificada en Castilla y León estaremos solventando el problema de infracualificación de muchos de nuestros jóvenes; jóvenes que abandonaron tempranamente los estudios y jóvenes por los que tenemos que apostar y activarles en el mercado laboral.

Con el... con respecto al tema de... de Renault y los motores, sé que conoce usted este tema perfectamente, y lo que no sé es por qué me lo ha sacado, porque, además, estamos absolutamente de acuerdo usted y yo.

El tema de los motores diésel, yo lo único que he oído hablar es a la ministra y al presidente de Gobierno. El presidente de Gobierno lo ratificó, lo que dijo la ministra. Acto seguido, salió criticando el presidente de Anfac -si usted sabe quién es-, don José Vicente de los Mozos. Dijo: se está haciendo un daño tremendo al sector del automóvil con el anuncio del coche eléctrico y de que van... van a dejar de fabricarse motores diésel en una fecha determinada. Lo dijo don José Vicente de los Mozos. ¿Sabe cuánto bajó la venta de los coches en... en España? Un 30 %. Sabe usted que el año pasado y el anterior los líderes en automoción éramos Castilla y León. Este año es verdad que nos ha adelantado Cataluña. O sea, los datos de este año indican que nos va a adelantar Cataluña. Pero, el año pasado, donde más coches se fabricaban y más motores se fabricaban era en Castilla y León. Y es verdad. Una desaceleración económica nos va a afectar, porque es verdad que exportamos un porrón de motores, pero es que aquí estamos produciendo, en Valladolid, del orden entre 1.300.000 y 1.500.000 motores.



Somos una potencia en automoción, y encima tenemos una de las fábricas más productivas del conjunto de fábricas de la Unión Europea en automoción; o sea, somos líderes en automoción. Estos anuncios han hecho mucho daño a Castilla y León y al sector de automoción de Castilla y León.

¿Festivos de la Comunidad? Mire, el señor del... el señor Luis de... Luis de Hoyos, el señor Hoyos es una persona que conoce perfectamente el pequeño comercio. Está en mi equipo porque es una persona de valía y de reconocido prestigio. Es verdad, él ha sido secretario de Avadeco -lo conocemos todos- y ha defendido los intereses de Avadeco porque le tocaba. Yo también, como presidente del CES, a lo mejor no estaba de acuerdo en alguna de las cosas que salían en el informe anual, pero, como presidente del CES, tenía que defender lo que mis consejeros planteaban y aprobaban en un informe anual del Consejo Económico y Social. Sabe usted que estaba casi en el cien por cien de acuerdo con ellos, pero, bueno, ha habido alguna cuestión de matiz, que no me lo ha sacado hoy, pero, bueno, ya lo hablaremos más adelante.

Estamos cumpliendo en Castilla y León los mínimos estatales, los 10 domingos; y los... los mínimos estatales son 16 domingos, y los mínimos para Castilla y León son de 10 domingos. Estamos cumpliendo los mínimos. O sea, es que no hay otra posibilidad. Pero lo que sí que le digo es que el señor Hoyos y este consejero están perfectamente alineados en la política comercial. Saben que tenemos que hacer una estrategia de comercio para la Comunidad. Y saben que tenemos que mejorar el comercio de proximidad, porque ha sufrido mucho. Y vamos a colaborar con las entidades locales. Le he anunciado, seguramente, que... a la señora concejala que lleva los temas de comercio, que es una buena amiga mía también, le... si lee lo que hemos dicho en el tema de comercio de proximidad, en el tema de apoyar a las entidades locales, le va a encantar, le va a encantar, porque vamos a colaborar con las entidades locales.

Pero sabemos que lo que funciona, y lo he dicho al principio, no se toca. Y lo ha dicho este consejero y lo ha dicho el director general de Comercio. Lo que está funcionando en esta Comunidad -y hay un pacto de consenso entre el sector, porque es bueno para el sector- no se toca. Y unos perderán y otros ganarán, pero todos ganaremos. En los consensos siempre hay alguien que pierde; o pierden todos y no gana nadie, pero es la solución más viable. Y lo que no funciona en esta Comunidad no se toca, no tenga duda sobre eso. Vamos a seguir con la misma situación.

Señor Pascual, estoy de acuerdo, usted y yo vamos a trabajar juntos, igual que con el resto de los procuradores. Hay debilidades en Ávila, pero también hay oportunidades y fortalezas. Vamos a impulsarlas. Las conocemos. Pero lo que sí que le pido es que las instituciones abulenses y los presidentes de las instituciones se alineen para que haya un buen tejido productivo en Castilla y León y podamos revertir la situación de desempleo que hay en Castilla y León. Usted está muy interesado, pero yo también, y el conjunto del Gobierno también. Porque sabemos que donde tenemos problemas los tenemos que arreglar.

Y le digo: este equipo es un equipo de acción, el equipo de la Consejería. Y es un equipo para establecer medidas. Evidentemente, no vamos a arreglar todos los problemas en medio minuto, porque, si no, seríamos milagrosos, y milagrosos y supermán no somos; pero vamos a trabajar y vamos a establecer medidas para que se reviertan las cosas. Pero necesitamos la colaboración y el apoyo de todos ustedes.



Señor Castro, señor Izquierdo, muchas gracias por su participación y su colaboración. Creo que ustedes abogan por el diálogo político. Yo soy un experto en consensos y diálogo social. Me gustaría salir dentro de unos años de esta mesa, más pronto que tarde –porque saldré más pronto que tarde–, ya voy... ya voy teniendo canas, ¿no?, y, cuando uno peina canas, pues, llega un momento que dice “este es mi momento de hacer algo por esta Comunidad Autónoma”, y por eso acepté el reto de esta Consejería, porque era mi momento de devolverle a la Comunidad Autónoma lo que me había dado a mí la Comunidad, que es extraordinario. Yo he sido un afortunado en esta Comunidad Autónoma. Y se lo quiero devolver. Pero, evidentemente, sé que, en política, hay unos plazos, y más cuando aquí hemos marcado los plazos legislativamente, y hay que saberse retirar a tiempo. Y no lo dude, que me sabré retirar a tiempo, pero intentaré hacer lo mejor por esta Comunidad.

Y creo que haremos algo si hay pacto –pactos– en temas industriales, en temas de reindustrialización, en temas de financiación, pactos entre todos los grupos parlamentarios y entre todos los políticos que están en esta sede parlamentaria. Creo que le haremos un bien a nuestra... a nuestra Comunidad Autónoma, y creo que tenemos, como le decía antes, que abandonar el reproche y las descalificaciones. Es verdad que, a veces, nos gustará... nos costará trabajar juntos, pero tenemos que intentarlo, porque, además, los ciudadanos van a ser muy serios. Los ciudadanos están hartos ya de reproches y de descalificaciones; estamos hartos de leer artículos de que esto no puede seguir así –yo traigo uno aquí, que me ha encantado, se le repartirá luego–. Los ciudadanos nos piden que hagamos algo por nuestra gente, por nuestro territorio, y para eso no vale un puñado de votos, lo que vale es que trabajemos juntos. Muchísimas gracias a todos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Terminando el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Muchas gracias. ¿Alguna pregunta? ¿No? Vale.

Pues no habiendo más puntos a tratar, se cierra la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos].